

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## **CONVOCATORIA**

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 25, primero y segundo párrafos; 26, fracción II, y del quinto al décimo párrafos; 26 Bis, fracción I, 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, así como en las disposiciones contenidas en el Reglamento de la propia Ley, en adelante el Reglamento, y las demás disposiciones legales vigentes en la materia; convoca a participar a personas físicas y morales, con capacidad para garantizar el cumplimiento del pedido que se derive y actividad declarada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o con objeto social relacionado con el Servicio a que se refiere este procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

La Convocatoria de esta Invitación a cuando menos tres personas podrá ser consultada a través de CompraNet, y su obtención será gratuita, en términos del artículo 30 de la Ley, así como en el domicilio de la Convocante, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en un horario de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, tercer párrafo del Reglamento.

Esta difusión tiene carácter informativo y sólo participan en ella los siguientes Licitantes invitados:

- 1.- Librería y Papelería Bachiller, S.A. de C.V.
- 2.- Proveedora Escolar y de Oficina, S.A. de C.V.
- 3.- Operadora de Tiendas Voluntarias, S.A. de C.V.

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley, la presente Convocatoria fue publicada en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado **CompraNet** dirección http://compranet.gob.mx y en la página web del Tribunal el **01 de Febrero de 2017**.

## SECCIÓN I. DATOS GENERALES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

### a) Nombre de la Convocante, área contratante y domicilio.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en adelante la Convocante emite la presente Convocatoria a través del área contratante que es el titular de la Delegación Administrativa adscrita a las Salas Regionales del Noreste, con domicilio en Calle Montes Apalaches No. 101, Residencial San Agustín, San Pedro Garza García N.L.

### b) Medio y carácter de la Invitación.

El medio de la presente Invitación es presencial, por lo cual los Licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 Bis, fracción I de la Ley.

El carácter de la Invitación es Nacional, en la cual únicamente podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana conforme a lo dispuesto en el artículo 28, fracción I de la Ley.

#### c) Número de identificación de la Invitación.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

### d) Vigencia de la contratación.

La vigencia del pedido será anual a partir del 24 de Febrero de 2017 y hasta el 23 de Noviembre de 2017



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

### e) Idioma de las proposiciones.

Los Licitantes deberán elaborar y presentar sus proposiciones por escrito, en idioma español, así como todo lo relacionado con las mismas; los folletos y catálogos podrán presentarse en el idioma del país de origen, acompañados de una traducción simple al español.

#### f) Disponibilidad presupuestaria.

La Delegación Administrativa, en adelante LA DELEGACIÓN, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, en adelante DGRMSG, en su calidad de área requirente de la adquisición, para cubrir las erogaciones que se deriven de la presente Invitación, cuenta con la reserva presupuestaria para aplicar en la partida presupuestal 21101, "Materiales y Útiles de Oficina" y 21401 "Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", autorizada por la Dirección General de Programación y Presupuesto.

## SECCIÓN II. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN.

Tiene por objeto la Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos, para las Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Material de Comercio Exterior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, como se describe en el presente Anexo Técnico.

### a) Adquisición que se pretenden contratar.

La presente Invitación tiene por objeto la adquisición de **62 Partidas**, conforme a las características, especificaciones y condiciones contenidas en el **Anexo I Anexo Técnico** de la presente Convocatoria.

b) La indicación, en su caso, de que los bienes se agruparán en partidas, siempre y cuando no se limite la libre participación de cualquier interesado.

Los bienes objeto de la presente Invitación están integrados por **62 partidas** de conformidad con lo establecido en el **Anexo I Anexo Técnico** de la presente Convocatoria.

#### c) Precio máximo de referencia.

Para este procedimiento de Invitación no aplica precio máximo de referencia.

#### d) Normas oficiales vigentes.

Los Licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifiesten que los bienes, cumple con las Normas Oficial Mexicana, Normas Mexicanas número:

- NMX-N-001-SCFI-2005.- INDUSTRIALES DE CELULOSA Y PAPEL, DETERMINACIÓN DEL GRAMAJE O PESO BASE DEL PAPEL, CARTONCILLO Y CARTÓN (PESO POR UNIDAD DE ÁREA) MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-EE-068-1979)
- NMX-N-009-SCFI-2005.- INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL, ESPESOR Y PESO ESPECÍFICO DE PAPELES Y CARTONCILLOS. MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-N-009-1988)
- NMX-N-099-SCFI-2009.- PRODUCTOS DE OFICINA Y ESCUELAS, CINTAS ADHESIVAS SENSITIVAS A LA PRESIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.
- NOM-252-SSA1-2011.- SALUD AMBIENTAL, JUGUETES Y ARTÍCULOS ESCOLARES. LÍMITES DE BIODISPONIBILIDAD DE METALES PESADOS, ESPECIFICACIONES QUIMICAS Y MÉTODOS DE PRUEBA.
  - NOM-050-SCFI-2004.- INFORMACIÓN COMERICIAL- ETIQUETADO GENERAL DE PRODUCTOS.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

Justicia Administrativa

- NMX-AA-144-SCFI-2008.- CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTENIDO DE FIBRA DE MATERIAL RECICLABLE Y CLORO PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SEA ADQUIRIDO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
- NMX-EE-038-1981.- ENVASE Y EMBALAJE, CARTON Y PAPEL, MÉTODO DE PRUEBA, PARA LOS ADHESIVOS EMPLEADOS EN CARTONES Y PAPELES.
- NMX-N-067-SCFI-2011.- PRODUCTOS DE OFICINA Y ESCUELA- NOTAS ADHESIVAS-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.
- NMX-N-090-SCFI-2005.- INDUSTRIALES DE CELULOSA Y PAPELCUADERNOS, BLOCKS Y LIBRETAS BOND-ESPECIFICACIONES.
- NMX-N-107-SCFI-2010.- INDUSTRIALES DE CELULOSA Y PAPEL CONTENIDO MÍNIMO DE FIBRA RECICLADA DE PAPEL PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL PERIODICO, PAPEL PARA BOLSAS Y ENVOLTURAS, PAPEL PARA SACOS, ACRTONCILLO, CAJAS CORRUGADAS Y CAJAS DE FIBRA SÓLIDA ESPECIFICACIONES, EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD Y ECOETIQUETADO, de conformidad con el *Anexo XI. Formato de manifestación del cumplimiento de normas* de la presente Convocatoria.

#### e) Muestras.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción X de la Ley, se señala a continuación las partidas que deberá presentar como muestra, y estar de acuerdo con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización establecidas en la presente convocatoria. Y de acuerdo al Anexo I.

#### Partidas:

1, 2, 7, 8, 10, 11, 18, 21, 25, 27, 28, 31, 32, 33, 36, 38, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 57 y 62 La fecha de entrega de muestras será a partir del día 9 y hasta el día 13 de febrero de 2017 en días hábiles en un horario de 10:00 a 14:00 hras.

f) Cantidades previamente determinadas pedido abierto.

No aplica.

### g) Modalidad de contratación.

El (los) pedido (s) que se celebre (n) con el (los) licitante (s) adjudicado (s) será (n) de conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45, 46 y 47 de la Ley y 81, 84 y 85 de su

Reglamento, conforme a las especificaciones y características detalladas en el Anexo Técnico de esta convocatoria.

## h) Adjudicación a un solo Licitante o abastecimiento simultáneo.

La adjudicación del procedimiento de Invitación se realizará a varios licitantes, será por partida a la propuesta del licitante que cumpla con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico de la presente invitación, porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, además de que dicha propuesta presenta el precio más bajo siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

De existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeña y mediana empresas nacionales, respetando en todo momento dicho orden de conformidad en lo dispuesto en el artículo 36 Bis, segundo párrafo de la Ley, en relación con el primer párrafo del artículo 54, del Reglamento.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que realice la convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la cual se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54, segundo y tercer párrafos del Reglamento.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## i) Modelo de pedido

El modelo de pedido que servirá para formalizar las obligaciones respectivas, se detallan en el **Anexo XVIII. Modelo de pedido** de la presente Convocatoria.

## SECCIÓN III.

FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN.

### a) Reducción del plazo.

La presente Invitación no considera la reducción de plazos.

#### b) Calendario.

Para el adecuado desarrollo de los actos se informa el siguiente calendario:

Acto	Fecha y hora	Lugar
Junta de aclaraciones	9 de Febrero de 2017	
Julia de aciaraciones	a las 11:00 hrs	Calle Montes Apalaches No. 101,
	9 al 13 de Febrero de 2017 en días	Residencial San Agustín, entre calles,
Entrega de Muestras	hábiles en un horario de 10:00 a	Montes Himalaya y San Agustín, San Pedro
	14:00 hrs.	Garza Garcia N.
Presentación y apertura de	15 de Febrero de 2017	
proposiciones	a las 11:00 hrs	
Notificación del fallo	20 de Febrero de 2017	
Notificación del fallo	a las 11:00 hrs	

Durante los actos del procedimiento, no se permitirá a ningún Licitante el uso de cualquier dispositivo electrónico de comunicación.

### Observadores.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, a los actos del procedimiento de Invitación podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

#### Modificaciones a la Convocatoria.

Con fundamento en el primer párrafo del artículo 33 de la Ley y, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de Licitantes, la Convocante podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en CompraNet, a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se efectúen.

Las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes solicitado originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

### Junta de aclaraciones.

En la presente Invitación la asistencia a la junta de aclaraciones para los Licitantes es optativa, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, segundo párrafo del Reglamento.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria deberán presentar el **Anexo III. Formato de escrito de interés en participar en el evento de junta de aclaraciones**, en el que expresen su interés en participar en la Invitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando todos los datos generales del interesado de conformidad con los artículos 33 Bis, tercer párrafo de la Ley, y 45 de su Reglamento.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

De conformidad con el párrafo tercero del artículo 33 Bis de la Ley, **para solicitar aclaraciones** a los aspectos contenidos en la Convocatoria, los Licitantes deberán presentar el **Anexo IV. Formato de escrito para formular preguntas** de la presente Convocatoria.

Para el mejor desarrollo de la junta de aclaraciones, los escritos de interés en participar en la Invitación y las solicitudes de aclaración deberán presentarse por escrito (de ser posible en medio electrónico en formato Word<u>no se aceptarán solicitudes de aclaración por ningún otro medio)</u>, y <u>entregarse de manera personal</u> en el domicilio de la Convocante, en horario de Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles, a <u>más tardar 24 horas hábiles</u> antes de la fecha y hora señalada para realizar la junta de aclaraciones.

Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el párrafo anterior no serán contestadas por la Convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo, con fundamento en el artículo 46 fracción VI del Reglamento.

En la fecha, hora y lugar indicados en el calendario de actos, se llevará a cabo la junta de aclaraciones de la Convocatoria en los siguientes términos:

- a) Será presidida por el servidor público designado por la Convocante, quien será asistido por un representante del área técnica o área requirente de los bienes objeto de la contratación, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos formulados por los Licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.
- b) El servidor público que presida procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los Licitantes que las presentaron. Se dará respuesta a los cuestionamientos técnicos y administrativos que por escrito formulen los Licitantes.
- c) El servidor público que presida la junta de aclaraciones podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los Licitantes la hora y, en su caso, fecha o lugar, en que se continuará con la junta de aclaraciones.
- d) Una vez que la Convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los Licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la Convocatoria a la Invitación en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El servidor público que presida la junta de aclaraciones, atendiendo al número de preguntas, informará a los Licitantes si éstas serán contestadas en ese momento o si se suspende la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior.
- e) Se levantará acta del evento y una vez firmada, el contenido formará parte integrante de la presente Convocatoria, de conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 46 de su Reglamento.

Cualquier modificación a la Convocatoria, derivada de la(s) junta(s) de aclaraciones, formará parte integrante de la misma y deberá ser considerada por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

## Acto de presentación y apertura de proposiciones.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 bis fracción I y 34 de la Ley, y 50 del Reglamento, las proposiciones deberán presentarse en **sobre cerrado** cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) El sobre deberá estar dirigido a la Convocante;
- b) Los documentos presentados por los Licitantes no deberán contener el escudo nacional, ni el logotipo de la Convocante;
- c) Con el número de la Invitación:
- d) Las propuestas deberán estar debidamente identificadas con el nombre de la persona física o moral que licita; de preferencia en papel membretado del Licitante;



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

- e) En idioma español;
- f) En original;
- g) En forma impresa, preferentemente se deberá anexar la documentación solicitada escaneada y en medio electrónico; el no presentar la propuesta en medio electrónico no será causa de desechamiento de la misma;
- h) Sin tachaduras, ni enmendaduras;
- i) De preferencia en papel membretado, con firma autógrafa de la persona que tenga poder legal para tal efecto, en la primera y última hoja de cada documento solicitado; así como en los escritos que se deberán incluir en ambas propuestas,
- j) Cada uno de los documentos que integren las proposiciones y aquellos distintos a estas, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Se deberán de numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el Licitante.

La documentación distinta a la proposición podrá entregarse a elección del Licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica. Para la mejor conducción del acto, se sugiere a los Licitantes que la documentación legal y administrativa, se presente por separado fuera del sobre que contenga las propuestas técnica y económica.

De conformidad con los artículos 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en el calendario de actos. El acto iniciará con la participación de los Licitantes presentes a la hora señalada, a partir de la cual, **NO** se permitirá, por ningún motivo, el acceso a ningún Licitante ni observador.

Con fundamento en el artículo 29 fracción VI de la Ley, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los Licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

Para acreditar la identidad del firmante del escrito señalado en el párrafo anterior, el Licitante deberá exhibir original y acompañar copia de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).

No será motivo de desechamiento de la proposición, la falta de presentación de este escrito, pero la persona que entregue la proposición, únicamente podrá participar en el acto con el carácter de observador, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, fracción VII del Reglamento.

El acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

- A. Los Licitantes entregarán a quien presida el acto su propuesta técnica y económica en sobre cerrado.
- **B.** Una vez recibidas todas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- **C.** Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejadas sin efecto, por lo que serán consideradas vigentes dentro del procedimiento de Invitación hasta su conclusión.
- D. Las proposiciones de los Licitantes se admitirán para su análisis y evaluación.
- **E.** Los Licitantes que asistan al acto elegirán a uno de ellos para que en forma conjunta con el servidor público que la Convocante designe, rubriquen las propuestas técnicas y económicas incluidas en la proposición de cada Licitante.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**F.** Los originales de la documentación legal serán devueltos al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción III de la Ley y 48 último párrafo del Reglamento, se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la Invitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

### Junta pública en la que se da a conocer el fallo.

El fallo de la presente Invitación se dará a conocer en la junta pública, la cual iniciará con la lectura del fallo que contendrá la relación de Licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, administrativas, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la Convocatoria que en cada caso se incumpla.

Las proposiciones desechadas durante la Invitación podrán ser devueltas a los Licitantes que lo soliciten por escrito, una vez trascurridos 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha del fallo, salvo que exista una inconformidad derivada de esta Invitación. Una vez transcurridos los 60 (sesenta) días naturales a la conclusión de la inconformidad, la Convocante podrá proceder a su devolución o destrucción si no son requeridos por escrito por el interesado.

#### De las actas del procedimiento.

Las actas de las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y de la junta pública en la que se dé a conocer el fallo del procedimiento de esta Invitación, serán rubricadas y firmadas por los asistentes a dichos eventos, entregándoseles copia de las mismas. La falta de firma de algún Licitante no resta validez o efectos a las mismas.

Al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente para efectos de su notificación a disposición de los Licitantes que no hayan asistido, en los estrados del domicilio de la Convocante, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles; siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las mismas y se difundirá un ejemplar de dichas actas en CompraNet. Este procedimiento sustituye a la notificación personal de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley.

#### Cancelación de la Invitación.

Se podrá cancelar la presente Invitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, de conformidad con lo establecido en el artículo 38, párrafo cuarto, de la Ley, cuando:

- a. Se presente caso fortuito o fuerza mayor que impidan continuar con el procedimiento.
- b. Existan circunstancias justificadas, que extingan la necesidad de adquirir los bienes.
- c. De continuarse con el procedimiento, se pudieran ocasionar daños o perjuicios a la Convocante.

## Invitación o partida desierta.

Se podrá declarar desierta la Invitación de conformidad con lo establecido en los artículos 38, primer y tercer párrafos y 43 de la Ley y 58, primer párrafo, del Reglamento cuando:

- a. La totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la Convocatoria y Anexo I Anexo Técnico de la presente Invitación.
- **b.** El costo de los bienes ofertado no resulte aceptable.
- c. No se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura de las mismas.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**d.** En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones, se podrá optar por declarar desierta la Invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la Convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo;

En caso de que se declare desierta la Invitación, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley.

En el supuesto de que un procedimiento de Invitación haya sido declarado desierto, la Convocante podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dicha Invitación.

c) Aspectos a los que se sujetará la recepción de las proposiciones enviadas por servicio postal o mensajería.

Para esta Invitación no se recibirán proposiciones enviadas a través de servicio postal o de mensajería.

## d) Vigencia de las proposiciones.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha y hora determinadas para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por el Licitante, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de Invitación hasta su conclusión.

e) Los Licitantes sólo podrán presentar una proposición.

Los Licitantes sólo podrán presentar una proposición, individual por partida única o cada partida.

f) Presentación de documentación distinta a la que conforma la propuesta técnica y económica.

La documentación distinta a la propuesta técnica y económica podrá entregarse, a elección del Licitante, dentro o fuera del sobre cerrado que contenga su proposición, con fundamento en el artículo 39, fracción III, inciso g) del Reglamento.

g) Registro de Licitantes y revisión previa de documentos.

Para este procedimiento no habrá registro, ni revisión preliminar de la documentación distinta a las propuestas técnica y económica.

h) Acreditar existencia legal o personalidad jurídica.

Los Licitantes deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, mediante escrito que reúna los requisitos que se solicitan en los *Anexos VI y VII*, de conformidad con los artículos 29 fracción VII de la Ley; 39 fracción III inciso i) y 48 fracción V del Reglamento, acompañando fotocopia de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional) y/o de su representante legal.

i) Indicaciones relativas al fallo y a la firma del pedido.

**Fallo.** Con la notificación del fallo por el que se adjudica el pedido, los derechos y obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato en la fecha y términos señalados en el fallo.

En caso de error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza que no afecte la evaluación realizada por la Convocante, procederá la corrección del fallo, en la forma y términos dispuestos por el penúltimo párrafo del artículo 37 de la Ley.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Sexto de la Ley.

**Documentación para la firma del pedido.** El Licitante adjudicado deberá presentar, al día hábil siguiente de la notificación del fallo, invariablemente en original para cotejo y copia simple para archivo, los documentos que se relacionan a continuación:

- 1) Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).
- 2) Comprobante del domicilio que señale para oír y recibir notificaciones (Con una antigüedad no mayor a 2 meses).
- 3) Escritura constitutiva y en su caso, modificaciones, otorgadas ante Fedatario Público, inscritas en el Registro Público de Comercio. En el caso de personas físicas, acta de nacimiento o Clave Única del Registro de Población (CURP).
- 4) Poder otorgado ante Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir contratos y/o cuente con facultades generales para llevar a cabo actos de administración.
- 5) Identificación oficial vigente con fotografía de la persona facultada para suscribir el pedido (Credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).
- **6)** Estado de cuenta a nombre del Licitante adjudicado, en el que se observe el número de cuenta y clave bancaria estandarizada (CLABE).
- 7) Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuando el monto de la adjudicación rebase los \$300,000.00, el Licitante que resulte adjudicado deberá presentar documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emite la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo. Lo anterior deberá realizarse, preferentemente dentro de los 3 (tres) días siguientes a la notificación del fallo. La solicitud de opinión al SAT deberá incluir el correo electrónico angela.vega@tfjfa.gob.mx con el objeto de que el SAT envíe el "acuse de respuesta".

Cuando el monto de la adjudicación no rebase la cantidad de \$300,000.00 el Licitante adjudicado, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad, por sí o a través de su apoderado legal (en caso de ser persona moral), estar al corriente en el cumplimento de sus obligaciones fiscales en lo que se refiere a la presentación oportuna en tiempo y forma de sus declaraciones por impuestos federales, además de no tener adeudos firmes a su cargo por estos mismos conceptos.

Las personas físicas o morales residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, ni los avisos al mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregará a la Convocante, la que gestionará la emisión de la opinión ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Convocante.

8) Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social 32-D.

## Lugar y fecha de firma del pedido.

La firma del pedido que se derive de esta Invitación, se llevará a cabo en la Delegación Administrativa adscrita a las Salas Regionales del Noreste en el domicilio de **la Convocante**, el **22 de Febrero de 2017** prevista en el fallo que se emita derivado de la presente Invitación.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

### SECCIÓN IV.

REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, PRECISANDO CUÁLES DE ÉSTOS SE CONSIDERARÁN INDISPENSABLES PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN Y, EN CONSECUENCIA, SU INCUMPLIMIENTO AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO.

Los Licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentar los documentos que se indican, identificándolos con el número que se señala en cada uno de ellos.

Deberá indicar el número de licitación y estar dirigida a la convocante en forma impresa en original en idioma español sin tachadura ni enmendaduras, con firma autógrafa de la persona que tenga poder legal para tal efecto, en la primera y última hoja, así como los escritos que se deberán incluir en esta propuesta, en papel membretado del licitante, y contener la siguiente información según corresponda.

Propuesta técnica.

Anexo I Anexo Técnico  Anexo I Anexo Técnico (Deberá imprimir en hoja membretada del participante todo el contenido de este Anexo (Anexo I)  Escrito del licitante firmado por su Representante Legal, en el que manifieste que tiene la capacidad técnica, financiera y laboral para proporcionar los bienes objeto de esta licitación. (Anexo I.2.3 inciso A).  Currículum comercial del licitante en donde se demuestre que cuenta con experiencia de por lo menos 1 año en su giro, mencionando la relación de sus 3 principales clientes, (Anexo I.2.3 inciso B).  Escrito del participante firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los artículos ofertados en el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo tecnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo 1.2.3 inciso D)  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso G  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso I  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso I  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso I  Anexo I.2.3 inciso G	No.	Anexo	Requisito	
Anexo I.2.3 inciso A  Escrito del licitante firmado por su Representante Legal, en el que manifieste que tiene la capacidad técnica, financiera y laboral para proporcionar los bienes objeto de esta licitación. (Anexo I.2.3 inciso A).  Currículum comercial del licitante en donde se demuestre que cuenta con experiencia de por lo menos 1 año en su giro, mencionando la relación de sus 3 principales clientes, (Anexo I.2.3 inciso B).  Escrito del participante firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los artículos ofertados en el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I.2.3 inciso D)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso G  Anexo I.2.3 inciso G  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I., Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I., Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en que proporcione el nombrad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en que proporcione el nombrado que en caso de resultar directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formul	1			
Anexo I.2.3 inciso A  manifieste que tiene la capacidad técnica, financiera y laboral para proporcionar los bienes objeto de esta licitación. (Anexo I.2.3 inciso A).  Currículum comercial del licitante en donde se demuestre que cuenta con experiencia de por lo menos 1 año en su giro, mencionando la relación de sus 3 principales clientes, (Anexo I.2.3 inciso B).  Escrito del participante firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los artículos ofertados en el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I.2.3 inciso D)  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso F  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Anexo I.2.3 inciso G		Allexo I Allexo Techico		
proporcionar los bienes objeto de esta licitación. (Anexo I.2.3 inciso A).  Currículum comercial del licitante en donde se demuestre que cuenta con experiencia de por lo menos 1 año en su giro, mencionando la relación de sus 3 principales clientes, (Anexo I.2.3 inciso B).  Escrito del participante firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los artículos ofertados en el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso G  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso I  Anexo I.2.3 inciso I				
Anexo I.2.3 inciso B  Currículum comercial del licitante en donde se demuestre que cuenta con experiencia de por lo menos 1 año en su giro, mencionando la relación de sus 3 principales clientes, (Anexo I.2.3 inciso B).  Escrito del participante firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los artículos ofertados en el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso G  Anexo I.2.3 inciso G  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H)		Anexo I.2.3 inciso A		
Anexo I.2.3 inciso B  con experiencia de por lo menos 1 año en su giro, mencionando la relación de sus 3 principales clientes, (Anexo I.2.3 inciso B).  Escrito del participante firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los artículos ofertados en el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo 1 numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso G  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento, anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anex				
relación de sus 3 principales clientes, (Anexo I.2.3 inciso B).  Escrito del participante firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los artículos ofertados en el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Anexo I.2.3 inciso G  Anexo I.2.3 inciso G  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de	_			
Escrito del participante firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los artículos ofertados en el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).    Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I.2.3 inciso D)    Anexo I.2.3 inciso E	2	Anexo I.2.3 inciso B		
manifieste bajo protesta de decir verdad que los artículos ofertados en el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso E  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el que se compromete bajo prot				
Anexo I.2.3 inciso C  el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaracciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso F  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día				
especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Anexo I.2.3 inciso F  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, on por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).		Amount 10.0 in since O		
la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).  Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso E  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el fue se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el fue se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el fue se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el fue se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el fue se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedid	3	Anexo I.2.3 Inciso C		
Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso G  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso I  Anexo I.2.3 inciso I  Anexo I.2.3 inciso I				
manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso E  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso F  Anexo I.2.3 inciso G  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso H  Anexo I.2.3 inciso I  Anexo I.2.3 inciso I				
entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Anexo I.2.3 inciso G  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).	4	Anovo I 2 3 inciso D		
1.2.3 inciso D	4	Anexo I.2.3 Inciso D		
Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
Anexo I.2.3 inciso E  Manexo I.2.3 inciso E  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Anexo I.2.3 inciso G  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).	5	Anexo I 2 3 inciso F		
Anexo I.2.3 inciso F  Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).	3	Allexo I.2.3 Iliciso E		
compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
inciso F)  Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).	6	Anexo I.2.3 inciso F		
que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).			Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el	
adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)  Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).	_	America C		
Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).	/	Anexo I.2.3 Inciso G		
directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).			y obligaciones que se deriven del pedido. (Anexo I.2.3 inciso G)	
todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).	1		Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá	
Anexo I.2.3 inciso H  correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Secrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).	8	Anexo I.2.3 inciso H		
el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).  Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
9 Anexo I.2.3 inciso I que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).				
día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).	_		Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el	
	9	Anexo I.2.3 inciso I		
10 de 60				



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

10	Anexo I.2.3 inciso J	Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la composición del papel según la descripción en las partidas 44 y 45 cuenta con un mínimo de 50% de fibra de material reciclable o de fibras naturales no derivadas de la madera, o de materias primas provisionales de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional que se encuentren certificados por terceros previamente registrados ante la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que garanticen el origen y el manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene dicha materia prima o de sus combinaciones y elaborado en procesos con blanqueado libre de cloro, salvo que por la naturaleza de los documentos a emitir, por consideraciones técnicas o de disponibilidad en el mercado, se deba utilizar papel con otras características, excepciones que deberán estar plenamente acreditadas. (Anexo I.2.3 inciso J).
11	Anexo I.2.3 inciso K	Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales descritas en el Anexo I Anexo Técnico numeral I.2.2. (Anexo I.2.3 inciso K).

Propuesta económica.

No.	Anexo	Requisito	
1	Anexo II	Formato para la presentación de la propuesta económica.	

Escritos de interés en participar y para formular preguntas.

	200 neo de interes en participar y para fermatar proguntaci		
No.	Anexo	Requisito	
1	Anexo III	Formato de escrito de interés en participar en el acto de junta de aclaraciones.	
2	Anexo IV	Formato de escrito para formular preguntas.	
3	Anexo V	Formato de escrito de interés en participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	

Documentación legal-administrativa

No.	Anexo	Requisito
1	Anexo VI	Formato para acreditar la personalidad del Licitante, persona física.  (Acompañar fotocopia de una identificación oficial vigente con fotografía: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).
2	Anexo VII	Formato para acreditar la personalidad del Licitante, persona moral.  (Acompañar copia simple del acta constitutiva y en su caso las modificaciones correspondientes y fotocopia de una identificación oficial vigente con fotografía: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional)
3	Anexo VIII	Formato de carta poder.
4	Anexo IX	Formato de escrito de nacionalidad mexicana (cuando se contraten arrendamientos o servicios).
5	Anexo X	Formato para la manifestación que deberán presentar los Licitantes que participen en los procedimientos de contratación sobre el contenido nacional de los bienes que ofertan (cuando se adquieran bienes).
6	Anexo XI	Formato de manifestación del cumplimiento de normas.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

7	Anexo XII	Formato de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley.
8	Anexo XIII	Formato de declaración de integridad.
9	Anexo XIV	Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES).
10	Anexo XV	Formato de manifestación que leyó la Convocatoria y está conforme con los criterios de adjudicación.
11	Anexo XVI	Formato de escrito de no inhabilitación.
12	Anexo XVII	Formato de verificación de la recepción de los documentos.
13	Anexo XVIII	Modelo de pedido.
14	Anexo XIX	Formato de texto de la póliza que garantice el cumplimiento del pedido.

### Causas de desechamiento de las proposiciones.

Se desechará la propuesta de los Licitantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- **1.** De conformidad con el artículo 50 primer párrafo del Reglamento, <u>las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los Licitantes o sus representantes.</u>
- 2. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta deberán estar foliados en todas y cada una de sus hojas, en el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos que integren las proposiciones carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, la Convocante no podrá desechar la proposición. En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con la documentación administrativa, la Convocante tampoco podrá desechar la proposición, conforme al artículo 50 segundo párrafo del Reglamento.
- 3. Que la propuesta técnica no cumpla con todas y cada una de las especificaciones y documentos solicitados en el **Anexo I Anexo Técnico** y lo que resulte de la junta de aclaraciones. La falta de presentación de los documentos solicitados o el incumplimiento en su contenido, será motivo de desechamiento de la propuesta.
- 4. Que la oferta económica se presente con variaciones, modificaciones y/o sin llenar todas las casillas de los conceptos y subconceptos requeridos, incumpliendo con los términos requeridos en el Anexo II. Formato para la presentación de la propuesta económica.
- 5. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la Convocante.
- **6.** La documentación legal y administrativa es indispensable para evaluar; la no presentación de alguno de los documentos que la integran o el incumplimiento de alguno de los requisitos que resulte de la evaluación de la propuesta legal y administrativa serán causa para desechar la proposición.
- 7. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria que afecten la solvencia de sus proposiciones.
- 8. Si se comprueba que uno o varios Licitantes tiene(n) acuerdo con otro(s) Licitante(s) para elevar el costo de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás Licitantes, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 fracción XV de la Ley y 39 fracción IV del Reglamento.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la Invitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los Licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## SECCIÓN V.

CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL PEDIDO RESPECTIVO.

Las condiciones contenidas en esta Convocatoria de Invitación, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 párrafo séptimo de la Ley.

En ningún caso la Convocante o los Licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas con documentación distinta a la presentada.

#### Evaluación binaria.

Cuando el área requirente justifique en un escrito la elección del criterio de evaluación binario, se establecerá en la Convocatoria, lo siguiente:

"En esta Invitación se utilizará el **criterio de evaluación binario** señalado en el artículo 36 segundo párrafo de la Ley y artículo 51 segundo párrafo del Reglamento.

#### Evaluación técnica

El área requirente analizará y evaluará las propuestas técnicas, verificando que las mismas cumplan con los requisitos y la documentación requerida en el **Anexo Técnico** de esta Convocatoria.

La Convocante podrá verificar que los documentos recepcionados cumplan con los requisitos solicitados, sin que resulte necesario corroborar la veracidad o autenticidad de los mismos para continuar con el procedimiento de contratación; reservándose el derecho de la Convocante para realizar dicha corroboración en cualquier momento.

#### Evaluación económica

La Convocante evaluará las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas. Asimismo, cuando se presente un error de cálculo aritmético, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la Convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios, lo que se hará constar en el fallo."

No se aceptarán cotizaciones parciales de las partidas detalladas en el Anexo I Anexo Técnico de esta Convocatoria.

#### Evaluación legal-administrativa.

La Convocante verificará que las proposiciones cumplan con la documentación legal administrativa requerida en los *Anexos VI, VII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI* de esta Convocatoria.

### Adjudicación.

Considerando las proposiciones presentadas por los Licitantes que cumplieron con todos los requisitos solicitados en la presente Convocatoria, de acuerdo con la **evaluación binaria** realizada el pedido se adjudicará por partida única **UNO O VARIOS LICITANTES** cuyas proposiciones resulten solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Invitación, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y hayan presentado las proposiciónes solventes más bajas.

## Criterios de desempate.

En caso de empate, se dará preferencia a micro empresas, si no existe alguna con tal carácter, se considerará a las pequeñas, de no contarse con las anteriores, se adjudicará a la que sea mediana, siempre y cuando hayan participado con ese carácter, presentando el *Anexo XIV. Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES)*.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará en favor del Licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que realice la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la cual se extraerá el boleto de los Licitantes ganadores, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54, segundo y tercer párrafos del Reglamento.

## SECCIÓN VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES.

### a) Escrito para acreditar la personalidad.

Los Licitantes que suscriban la proposición de la Invitación deberán contar con facultades para obligarse y contratar a su nombre o a nombre de su representada, para lo cual deberán presentar debidamente requisitado el *Anexo VI. Formato para acreditar la personalidad del Licitante, persona física* o el *Anexo VII Formato para acreditar la personalidad del Licitante, persona moral*, según corresponda.

#### b) Nacionalidad.

Los Licitantes deberán presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que son de nacionalidad mexicana de conformidad con el *Anexo IX. Formato de escrito de nacionalidad mexicana* de la presente Convocatoria.

### c) Contenido Nacional.

Los Licitantes deberán presentar un escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten el contenido nacional de los bienes que ofertan de conformidad con el *Anexo X. Formato para la manifestación que deberán presentar los Licitantes que participen en los procedimientos de contratación sobre el contenido nacional de los bienes que ofertan* de la presente Convocatoria.

#### d) Cumplimiento de normas.

Los Licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifiesten que el servicio, arrendamiento o adquisición cumple con las Normas Oficial Mexicana, Normas Mexicanas número:

- NMX-N-001-SCFI-2005.- INDUSTRIALES DE CELULOSA Y PAPEL, DETERMINACIÓN DEL GRAMAJE O PESO BASE DEL PAPEL, CARTONCILLO Y CARTÓN (PESO POR UNIDAD DE ÁREA) MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-EE-068-1979)
- NMX-N-009-SCFI-2005.- INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL, ESPESOR Y PESO ESPECÍFICO DE PAPELES Y CARTONCILLOS, MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-N-009-1988)
- NMX-N-099-SCFI-2009.- PRODUCTOS DE OFICINA Y ESCUELAS, CINTAS ADHESIVAS SENSITIVAS A LA PRESIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.
- NOM-252-SSA1-2011.- SALUD AMBIENTAL, JUGUETES Y ARTÍCULOS ESCOLARES. LÍMITES DE BIODISPONIBILIDAD DE METALES PESADOS, ESPECIFICACIONES QUIMICAS Y MÉTODOS DE PRUEBA.
  - NOM-050-SCFI-2004.- INFORMACIÓN COMERICIAL- ETIQUETADO GENERAL DE PRODUCTOS.
- NMX-AA-144-SCFI-2008.- CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTENIDO DE FIBRA DE MATERIAL RECICLABLE Y CLORO PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SEA ADQUIRIDO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
- NMX-EE-038-1981.- ENVASE Y EMBALAJE, CARTON Y PAPEL, MÉTODO DE PRUEBA, PARA LOS ADHESIVOS EMPLEADOS EN CARTONES Y PAPELES.
- NMX-N-067-SCFI-2011.- PRODUCTOS DE OFICINA Y ESCUELA- NOTAS ADHESIVAS-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.
- NMX-N-090-SCFI-2005.- INDUSTRIALES DE CELULOSA Y PAPELCUADERNOS, BLOCKS Y LIBRETAS BOND-ESPECIFICACIONES.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

• NMX-N-107-SCFI-2010.- INDUSTRIALES DE CELULOSA Y PAPEL CONTENIDO MÍNIMO DE FIBRA RECICLADA DE PAPEL PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL PERIODICO, PAPEL PARA BOLSAS Y ENVOLTURAS, PAPEL PARA SACOS, ACRTONCILLO, CAJAS CORRUGADAS Y CAJAS DE FIBRA SÓLIDA ESPECIFICACIONES, EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD Y ECOETIQUETADO, de conformidad con el *Anexo XI. Formato de manifestación del cumplimiento de normas* de la presente Convocatoria.

De conformidad con el **Anexo XI. Formato de manifestación del cumplimiento de normas** de la presente Convocatoria.

#### e) Dirección de correo electrónico del Licitante.

La dirección del correo electrónico del Licitante será la que indique dentro del Anexo VI. Formato para acreditar la personalidad del Licitante, persona física o el Anexo VII. Formato para acreditar la personalidad del Licitante, persona moral, según corresponda.

### f) Escrito relativo a los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley.

Los Licitantes deberán presentar el escrito mediante el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que no se ubican en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, como se establece en el *Anexo XII. Formato de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley* de esta Convocatoria.

#### g) Declaración de integridad.

Los Licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifiesten su total integridad, respecto de abstenerse de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante que participen en el procedimiento de Invitación, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento y otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas sobre los demás Licitantes participantes *Anexo XIII. Formato de declaración de integridad.* 

### h) Manifiesto de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Con fundamento en lo establecido en el artículo 34 del Reglamento, los Licitantes podrán presentar escrito en el que indiquen la ubicación que corresponda a la empresa en la estratificación establecida en el artículo 3 fracción III de La Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, *Anexo XIV. Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa MIPYMES* o bien presenten copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación.

### i) Obligaciones fiscales del Licitante que resulte adjudicado.

Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el Licitante que resulte adjudicado deberá entregar "la opinión favorable del cumplimiento de sus obligaciones fiscales" ante la autoridad fiscal competente, en los términos que se señalan en la sección III relativa a la firma del pedido de la presente Convocatoria.

## SECCIÓN VII.

DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE Y LA DIRECCIÓN EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS INCONFORMIDADES CONTRA LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN.

Las personas físicas o morales podrán inconformarse en base a lo establecido en el artículo 65 de la Ley, por escrito ante el Órgano Interno de Control ubicado en Avenida La Morena No. 804, piso 3, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, Ciudad de México, o a través del correo electrónico <u>alejandra.bistrain@tfjfa.gob.mx</u>, por cualquier acto del procedimiento de contratación o con motivo del incumplimiento de los términos y condiciones



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

pactados en los actos, pedidos o contratos y/o convenios que contravengan a las disposiciones de la Ley y su Reglamento.

Las controversias que se susciten en el procedimiento de Invitación se resolverán con apego a lo previsto por el Título Sexto de la Ley, en las disposiciones que establece el Reglamento y en las demás disposiciones legales aplicables y vigentes en la materia.

#### Nulidad.

Aquellos actos, pedidos, contratos y convenios que se realicen entre la Convocante y los Licitantes en contravención a lo dispuesto por la Ley, su Reglamento y las demás disposiciones que de ella se deriven, serán nulos previa determinación del Órgano Interno de Control.

#### Sanciones.

La presentación de documentación apócrifa o la manifestación de hechos falsos se sancionará conforme a lo dispuesto en los artículos 59 y 60, fracción IV, de la Ley y en las demás disposiciones aplicables.

### Sanción por incumplimiento en la formalización del pedido.

El Licitante que no se presente a firmar el pedido por causas imputables al mismo, será sancionado en términos del artículo 59, segundo párrafo de la Ley.

Asimismo, la Convocante sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el pedido al Licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente haya sido adjudicada, no sea superior a un margen del 10% (diez por ciento), conforme a lo señalado en el artículo 46, segundo párrafo de la Ley.

## SECCIÓN VIII.

## FORMATOS QUE FACILITAN Y AGILIZAN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Los formatos que facilitan y agilizan la presentación y recepción de las proposiciones son los siguientes:

Anexo I	Anexo I Anexo Técnico y Documentación del numeral I.2.3 de este anexo.
Anexo II	Formato para la presentación de la propuesta económica.
Anexo III	Formato de escrito de interés en participar en el acto de junta de aclaraciones.
Anexo IV	Formato de escrito para formular preguntas.
Anexo V	Formato de escrito de interés en participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
Anexo VI	Formato para acreditar la personalidad del Licitante, persona física.
Anexo VII	Formato para acreditar la personalidad del Licitante, persona moral.
Anexo VIII	Formato de carta poder.
Anexo IX	Formato de escrito de nacionalidad mexicana (cuando se contraten arrendamientos o servicios).
Anexo X	Formato para la manifestación que deberán presentar los Licitantes que participen en los procedimientos de contratación sobre el contenido nacional de los bienes que ofertan (cuando se adquieran bienes).
Anexo XI	Formato de manifestación del cumplimiento de normas.
Anexo XII	Formato de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley.
Anexo XIII	Formato de declaración de integridad.
Anexo XIV	Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa MIPYMES.
Anexo XV	Formato de manifestación que leyó la Convocatoria y está conforme con los criterios de adjudicación.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

Anexo XVI	Formato de escrito de no inhabilitación.
Anexo XVII	Formato de verificación de la recepción de los documentos.
Anexo XVIII	Modelo de pedido.
Anexo XIX	Formato de texto de la póliza que garantice el cumplimiento del pedido.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

#### ANEXO I. Anexo Técnico

"Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos, para las Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior"

Con fundamento en el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, el Anexo Técnico describe los bienes y los aspectos que el Área requirente considere necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación, entre los cuales están:

### I.1 Objeto/Justificación.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en adelante el Tribunal, requiere la Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos, para las Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, en adelante "LOS BIENES".

### I.2 Descripción o especificaciones técnicas de los bienes.

El Licitante deberá presentar dentro de su propuesta técnica de acuerdo a la naturaleza de los bienes, entre otras cosas, lo siguiente:

- I.2.1 Catálogos o fichas técnicas. Señalar las especificaciones técnicas, características y condiciones de los mismos.
- **I.2.2 Normas oficiales vigentes.** Escrito en donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que "LOS BIENES" cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas *siguientes:* 
  - NMX-N-001-SCFI-2005.- INDUSTRIALES DE CELULOSA Y PAPEL, DETERMINACIÓN DEL GRAMAJE O PESO BASE DEL PAPEL, CARTONCILLO Y CARTÓN (PESO POR UNIDAD DE ÁREA) MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-EE-068-1979)
  - NMX-N-009-SCFI-2005.- INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL, ESPESOR Y PESO ESPECÍFICO DE PAPELES Y CARTONCILLOS, MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-N-009-1988)
  - NMX-N-099-SCFI-2009.- PRODUCTOS DE OFICINA Y ESCUELAS, CINTAS ADHESIVAS SENSITIVAS A LA PRESIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.
  - NOM-252-SSA1-2011.- SALUD AMBIENTAL, JUGUETES Y ARTÍCULOS ESCOLARES. LÍMITES DE BIODISPONIBILIDAD DE METALES PESADOS, ESPECIFICACIONES QUIMICAS Y MÉTODOS DE PRUEBA.
  - NOM-050-SCFI-2004.- INFORMACIÓN COMERICIAL- ETIQUETADO GENERAL DE PRODUCTOS.
  - NMX-AA-144-SCFI-2008.- CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTENIDO DE FIBRA DE MATERIAL RECICLABLE Y CLORO PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SEA ADQUIRIDO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
  - NMX-EE-038-1981.- ENVASE Y EMBALAJE, CARTON Y PAPEL, MÉTODO DE PRUEBA, PARA LOS ADHESIVOS EMPLEADOS EN CARTONES Y PAPELES.
  - NMX-N-067-SCFI-2011.- PRODUCTOS DE OFICINA Y ESCUELA- NOTAS ADHESIVAS-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.
  - NMX-N-090-SCFI-2005.- INDUSTRIALES DE CELULOSA Y PAPELCUADERNOS, BLOCKS Y LIBRETAS BOND-ESPECIFICACIONES.
  - NMX-N-107-SCFI-2010.- INDUSTRIALES DE CELULOSA Y PAPEL CONTENIDO MÍNIMO DE FIBRA RECICLADA DE PAPEL PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL PERIODICO, PAPEL PARA BOLSAS Y ENVOLTURAS, PAPEL PARA SACOS, ACRTONCILLO, CAJAS CORRUGADAS Y CAJAS DE FIBRA SÓLIDA ESPECIFICACIONES, EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD Y ECOETIQUETADO, de conformidad con el *Anexo XI. Formato de manifestación del cumplimiento de normas*. El Licitante que resulte adjudicado deberá entregar al administrador del pedido la copia de los certificados correspondientes.
- I.2.3 Documentación técnica. La propuesta técnica deberá integrar los siguientes documentos:



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

Partida, Descripción correspondiente y especificaciones de los bienes que oferte los licitantes, conforme a los requisitos establecidos en el Anexo Técnico de la presente convocatoria y lo que resulte de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	BOLÍGRAFO DE CUERPO DE BARRIL REDONDO Y CRISTALINO, PUNTO MEDIANO, CON UN FLUIDO CONTINUO DE TINTA, BOTÓN Y SOPORTE DEL COLOR DE LA TINTA, BOTÓN SOLDADO Y TAPA CON CLIP INTEGRADO Y VENTEADA (CON ORIFICIO), TINTA COLOR AZUL. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA BIC.	PIEZA	792
2	BOLÍGRAFO DE CUERPO DE BARRIL REDONDO Y CRISTALINO, DE GEL PUNTO 0.7 CON UN FLUIDO CONTINUO DE TINTA, BOTÓN SOLDADO Y TAPA CON CLIP INTEGRADO, TINTA COLOR AZUL. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ZEBRA J-ROLLER RX.	PIEZA	108
3	BORRADOR TIPO LAPIZ AZUL P/TINTA, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA PELIKAN	PIEZA	60
4	BROCHES PARA ARCHIVO 8CM. CAJA CON 50 BROCHES DE LÁMINA DE ACERO CON DOBLEZ CORREDIZO. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ACCO.	CAJA C/50	54
5	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO EN CARTÓN TAMAÑO OFICIO CON REFUERZO LATERAL Y DE FONDO PARA USO PESADO. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ACCO	PIEZA	615
6	REGISTRADOR MARMOLEADO VERDE T/CARTA DE 2 ORIFICIOS. DE IGUAL O MAJOR CALIDAD DE LA MARCA FORTEC	PIEZA	20
7	CARTÓN PARA IMPRESIÓN DE CARÁTULA DE EXPEDIENTES COLOR MANILA UNIBRISTOL EN PLIEGO 70x95 CMS 133 KGS 200 GMS CON 8 CORTES 21.5x34.5 7	PIEZA	7000
8	CARTÓN PARA IMPRESIÓN DE CARÁTULA DE EXPEDIENTES COLOR VERDE ASTROBRIGHT EN PLIEGO DE 50x66 CON 3 CORTES 21.5x34.5 (sobrante )	PIEZA	15900
9	CERA PARA CONTAR (GLICERINA) DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AZOR.	PIEZA	60
10	CINTA ADHESIVA EMPAQUE CANELA 48MMM X 150 MTS. DE IGUAL O MEYOR CALIDAD DE LA MARCA TUCK	PIEZA	108
11	CINTA ADHESIVA CORTE FACIL 24 X 65 MTS P/DESPACHADOR GRANDE. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA JANEL	PIEZA	432
12	CINTA PARA MAQUINA ESCRIBIR OLIMPIA ES70	PIEZA	3
13	CLIP CHICO N° 1 (CAJA CON 100 PIEZAS), FABRICADO CON ALAMBRE BAJO CARBÓN ACABADO NIQUELADO. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ACCO.	CAJA	700
14	CLIP MARIPOSA NÚMERO 1, TAMAÑO MEDIANO CAJA CON 12 PIEZAS, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA BACO	CAJA	192



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

15	CLIP MARIPOSA NÚMERO 2, TAMAÑO MEDIANO CAJA CON 50 PIEZAS, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA BACO	CAJA	200
16	ESTUCHE PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA CON ALMPHADILLA MICROCELULAR DE LATEX PARA ENTINTANDO DE 10.8 X 7 CM NO.1, SIN TINTA.DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AZOR	PIEZA	13
17	ESTUCHE PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA CON ALMPHADILLA MICROCELULAR DE LATEX PARA ENTINTANDO DE 16 X8.5 CM NO. 2, SIN TINTA.DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AZOR	PIEZA	18
18	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO, BASE AGUA, NO COMBUSTIBLE, SIN OLOR, PARA USO EN ORIGINAL, COPIA Y FAX, FRASCO DE 20 ML. DE IGUALO MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AQUA KORES.	PIEZA	120
19	CORRECTOR PARA MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	PAQ./6	1
20	CUADERNO PROFESIONAL 100 HOJAS CON ESPIRAL METALICO A RAYAS, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA SCRIBE	PIEZA	56
21	CUCHILLA DE PLASTICO GDE. 18MM PUNTA DE FLECHA. DE IGUAL O MEJOR CALIDAD DE LA MARCA AZOR	PIEZA	50
22	DEDAL DE HULE NO. 11	PIEZA	161
23	DEDAL DE HULE NO. 12	PIEZA	161
24	DEDAL DE HULE NO. 13	PIEZA	110
25	DESPACHADOR DE CINTA COLOR NEGRO, DE CENTRO GRANDE Y CHICO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA SCOTCH	PIEZA	10
26	LIBRETA FORMA FRANCESA DE PASTA DURA PAPEL BOND RAYADO DE 16 X21.5 CM con 240 hojas , DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ESTRELLA	PIEZA	50
27	ENGRAPADORA DE METAL TIRA COMPLETA PARA CARGAR 210 GRAPAS. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA BOSTITCH.	PIEZA	52
28	ENGRAPADORA USO RUDO PARA 150 HOJAS. IGUAL O MAYOR CALIDAD BOSTITCH	PIEZA	12
29	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA, CAJA CON 100 PIEZAS DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ECONOFILE	CAJA C/100	10
30	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO, CAJA CON 100 PIEZAS DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ECONOFILE	CAJA C/100	10
31	FOLIADOR AUTOMATICO DE 6 C. IGUAL O MAYOR CALIDAD DE MARCA ESCRIMEX	PIEZA	66
32	GRAPA STANDARD CAPACIDAD DE ENGRAPADO 25 HOJAS CAJA C/5040. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA PILOT	CAJA	164
33	GRAPA GRANDE 23/17 S C/1000	CAJA	5
34	PAPEL BOND AUTOPASANTE, TAMAÑO OFICIO (37 KGS), COLOR AZUL, SIN CARBON , PAQ. CON 500 HOJAS, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA COPAMEX	CAJA/10	2



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

35	PAPEL BOND AUTOPASANTE, TAMAÑO OFICIO (37 KGS), COLOR BLANCO, SIN CARBON, CAJA CON 5000 HOJAS, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA COPAMEX	CAJA/10	2
36	PEGAMENTO LÁPIZ ADHESIVO DE 42 GRS, CON CUERPO DE BARRIL Y TAPA EN COLOR ROJO, BASE GIRATORIA COLOR NEGRO, LAVABLE, INODORO, NO TOXICO Y TRANSPARENTE CUANDO SECA (SIN SOLVENTES). DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA PRITT.	PIEZA	200
37	LAPIZ DE MADERA BICOLOR AZUL/ROJO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA BEROL	PIEZA	360
38	LÁPIZ DE MADERA HEXAGONAL DEL N° 2 FIRME, CON GOMA COLOR ROJO, CASQUILLO METÁLICO ROJO CON BANDA ROJA. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA PAPER MATE	PIEZA	792
39	BLOCK DE TAQUIGRAFIA CORTO CON ESPIRAL, PAPEL BOND RAYADO DE 11.2 X 16.5 CM, CON 80 HJS.DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ESTRELLA	PIEZA	49
40	LIGA DE HULE NATURAL DEL No. 18 CAJA CON 100 GR. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AGUILA	CAJA	202
41	MARCATEXTOS DE TINTA BRILLANTE DE ALTA FLUORESCENCIA NO TÓXICO, DE CUERPO DE PLÁSTICO DE BARRIL REDONDO COLOR NEGRO, BOTÓN SOLDADO Y TAPA CON CLIP INTEGRADO, COLOR DE LA TINTA (AMARILLO), CON PUNTA BISELADA (TIPO CINCEL) DE6 MM, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AZOR.	PIEZA	288
42	MICA TERMICA 6.5 X 10.8CM C/100	CAJA/100	1
43	NOTAS ADHESIVAS 1.3 X 4.4.CMS (.5X2) PAQ. 5 COLORES/100 HOJAS	PAQ./5	10
44	PAPEL BOND PARA FOTOCOPIADO TAMAÑO CARTA DE 21.6 X 28 CM. DE 75 G/M2 CON UNA BLANCURA DE 99% MÍNIMO Y ALTA OPACIDAD, CAJA C/5000 HOJAS. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA FACIA BOND.	CAJA/10	184
45	PAPEL BOND PARA FOTOCOPIADO TAMAÑO OFICIO DE 21.6 X 34 CM. DE 75 G/M2 CON UNA BLANCURA DE 99% MÍNIMO Y ALTA OPACIDAD, CAJA C/5000 HOJAS. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA FACIA BOND.	CAJA/10	251
46	PERFORADORA HIERRO 2 ORIFICIOS PARA 25 HOJAS, 8 CMS. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ACME.	PIEZA	7
47	PERFORADORA 3 PERFORACIÓN PARA 40 HOJAS. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA PEGASO	PIEZA	3
48	DESENGRAPADORA MANUAL PARA GRAPA CERRADA O ABIERTA, FABRICADA EN ACERO TROQUELADO, ACABADO NÍQUEL, SOPORTES DE PLÁSTICO CON REMACHE METÁLICO. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AZOR	PIEZA	84
49	REGLA DE METAL DE 30 CM Y ANCHO 3.2 CM. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ACME	PIEZA	50



61

62

CD-R-80 MIN/700MB 52X

# Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior

**PIEZA** 

CAJA/100

20

20

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

50	ROLLO ENVOLTURA KRAFT 127 G/M2 160 CMS. R/55 K. APROX. 270 MTS	PIEZA	1
51	SACAPUNTAS ELECTRICO TRABAJO PESADO, CON CUCHILLA DE ACERO DURADERAS Y BANDEJA PARA VIRUTA, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA BOSTITCH	PIEZA	5
52	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO/FOLDER 26 X34 CM	CAJA/500	16
53	SOBRE MANILA TAMAÑO MINISTRO 30.5 X 39.5 CM	CAJA/500	5
54	SOBRE MANILA TAMAÑO RADIOGRAFIA 40 X 50 CM	CAJA/250	8
55	SOBRE BLANCO PARA CD Y DVD 12.7X 12.4 CAJA/50	CAJA	40
56	TARJETAS BLANCAS 12.6 X 20.2 CM (CARTULINA BRISTOL) PAQUETE C/100	PAQ	40
57	TIJERA MULTI. ACERO INOXIDABLE MANGO PLASTICO DE 7". DE IGUAL O MEJOR CALIDAD DE LA MARCA BARRILITO	PIEZA	42
58	TINTA PARA FOLIADOR VERDE	PIEZA	6
59	TINTA PARA SELLOS DE GOMA DE 60 ML. CON CANICA APLICADORA, COLOR AZUL. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AZZOR.	PIEZA	66
60	TINTA PARA SELLOS DE GOMA DE 60 ML. CON CANICA APLICADORA, COLOR NEGRO. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AZZOR.	PIEZA	23
<i>C</i> 1	TINTA PARA SELLOS DE GOMA DE 60 ML. CON CANICA APLICADORA,	DICZA	20

COLOR ROJO. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AZZOR.

- A) Escrito del licitante firmado por su Representante Legal, en el que manifieste que tiene la capacidad técnica, financiera y laboral para proporcionar los bienes objeto de esta licitación. (Anexo I.2.3 inciso A).
- B) **Currículum comercial** del licitante en donde se demuestre que cuenta con experiencia de por lo menos 1 año en su giro, mencionando la relación de sus 3 principales clientes, **(Anexo I.2.3 inciso B).**
- C) Escrito del participante firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los artículos ofertados en el presente procedimiento son conforme a la descripción y especificación a lo establecido en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones de la invitación. (Anexo I.2.3 inciso C).
- D) Escrito del participante firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de los bienes la realizara con forme a lo estipulado en el Anexo I numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria (Anexo I.2.3 inciso D)
- E) Escrito del invitado firmado por el representante legal en el que manifieste que el transporte de los bienes y entrega de los mismos será por su cuenta, cargo y riesgo (Anexo I.2.3 inciso E)
- F) Escrito del invitado firmado por el representante legal en el cual se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico. (Anexo I.2.3 inciso F).
- **G)** Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado, en el que declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido. (**Anexo I.2.3 inciso G**)



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

- H) Escrito en el que proporcione el nombre de la persona que atenderá directamente los requerimientos para que se suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido que se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de que acuse de recibo de inmediato el requerimiento por parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si no acusa de recibo, se considerara enterado y aceptado el requerimiento. (Anexo I.2.3 inciso H).
- I) Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad a firmar el pedido, el día que se señale en el fallo de esta Invitación. (Anexo I.2.3 inciso I).
- J) Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la composición del papel según la descripción en las partidas 44 y 45 cuenta con un mínimo de 50% de fibra de material reciclable o de fibras naturales no derivadas de la madera, o de materias primas provisionales de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional que se encuentren certificados por terceros previamente registrados ante la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que garanticen el origen y el manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene dicha materia prima o de sus combinaciones y elaborado en procesos con blanqueado libre de cloro, salvo que por la naturaleza de los documentos a emitir, por consideraciones técnicas o de disponibilidad en el mercado, se deba utilizar papel con otras características, excepciones que deberán estar plenamente acreditadas. (Anexo I.2.3 inciso J).
- K) Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal en el que se compromete bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales descritas en el Anexo I Anexo Técnico numeral I.2.2. (Anexo I.2.3 inciso K).

**I.2.4 Muestra.** El Licitante presentará como parte de su propuesta técnica, una muestra de los bienes, mediante una relación de los bienes, misma que será recibida por la Delegación y quedará a su disposición para efecto de valoración técnica. La relación con sello de recibido deberá anexarse a la propuesta técnica.

Los participantes deberán presentar una muestra física de las partidas enlistadas a continuación, mismas que deberán contar con la marca del fabricante y estar identificadas con una etiqueta indicando: el número de Invitación y el nombre de la empresa. La fecha de entrega de muestras será a partir del día 9 y hasta el día 13 de febrero de 2017 en días hábiles en un horario de 10:00 a 14:00 hras.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	BOLÍGRAFO DE CUERPO DE BARRIL REDONDO Y CRISTALINO, PUNTO MEDIANO, CON UN FLUIDO CONTINUO DE TINTA, BOTÓN Y SOPORTE DEL COLOR DE LA TINTA, BOTÓN SOLDADO Y TAPA CON CLIP INTEGRADO Y VENTEADA (CON ORIFICIO), TINTA COLOR AZUL. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA BIC.
2	BOLÍGRAFO DE CUERPO DE BARRIL REDONDO Y CRISTALINO, DE GEL PUNTO 0.7 CON UN FLUIDO CONTINUO DE TINTA, BOTÓN SOLDADO Y TAPA CON CLIP INTEGRADO , TINTA COLOR AZUL. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ZEBRA J-ROLLER RX.
7	CARTÓN PARA IMPRESIÓN DE CARÁTULA DE EXPEDIENTES COLOR MANILA UNIBRISTOL EN PLIEGO 70x95 CMS 133 KGS 200 GMS CON 8 CORTES 21.5x34.5 7
8	CARTÓN PARA IMPRESIÓN DE CARÁTULA DE EXPEDIENTES COLOR VERDE ASTROBRIGHT EN PLIEGO DE 50x66 CON 3 CORTES 21.5x34.5 (sobrante )
10	CINTA ADHESIVA EMPAQUE CANELA 48MMM X 150 MTS. DE IGUAL O MEYOR CALIDAD DE LA MARCA TUCK



47

51

52

53

54 55 **PEGASO** 

## Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

11	CINTA ADHESIVA CORTE FACIL 24 X 65 MTS P/DESPACHADOR GRANDE. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA JANEL
18	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO, BASE AGUA, NO COMBUSTIBLE, SIN OLOR, PARA USO EN ORIGINAL, COPIA Y FAX, FRASCO DE 20 ML. DE IGUALO MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AQUA KORES.
21	CUCHILLA DE PLASTICO GDE. 18MM PUNTA DE FLECHA. DE IGUAL O MEJOR CALIDAD DE LA MARCA AZOR
25	DESPACHADOR DE CINTA COLOR NEGRO, DE CENTRO GRANDE Y CHICO, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA SCOTCH
27	ENGRAPADORA DE METAL TIRA COMPLETA PARA CARGAR 210 GRAPAS. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA BOSTITCH.
28	ENGRAPADORA USO RUDO PARA 150 HOJAS. IGUAL O MAYOR CALIDAD BOSTITCH
31	FOLIADOR AUTOMATICO DE 6 C. IGUAL O MAYOR CALIDAD DE MARCA ESCRIMEX
32	GRAPA STANDARD CAPACIDAD DE ENGRAPADO 25 HOJAS CAJA C/5040. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA PILOT
33	GRAPA GRANDE 23/17 S C/1000
36	PEGAMENTO LÁPIZ ADHESIVO DE 42 GRS, CON CUERPO DE BARRIL Y TAPA EN COLOR ROJO, BASE GIRATORIA COLOR NEGRO, LAVABLE, INODORO, NO TOXICO Y TRANSPARENTE CUANDO SECA (SIN SOLVENTES). DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA PRITT.
38	LÁPIZ DE MADERA HEXAGONAL DEL N° 2 FIRME, CON GOMA COLOR ROJO, CASQUILLO METÁLICO ROJO CON BANDA ROJA. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA PAPER MATE
41	MARCATEXTOS DE TINTA BRILLANTE DE ALTA FLUORESCENCIA NO TÓXICO, DE CUERPO DE PLÁSTICO DE BARRIL REDONDO COLOR NEGRO, BOTÓN SOLDADO Y TAPA CON CLIP INTEGRADO, COLOR DE LA TINTA (AMARILLO), CON PUNTA BISELADA (TIPO CINCEL) DE6 MM, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA AZOR.
43	NOTAS ADHESIVAS 1.3 X 4.4.CMS (.5X2) PAQ. 5 COLORES/100 HOJAS
44	PAPEL BOND PARA FOTOCOPIADO TAMAÑO CARTA DE 21.6 X 28 CM. DE 75 G/M2 CON UNA BLANCURA DE 99% MÍNIMO Y ALTA OPACIDAD, CAJA C/5000 HOJAS. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA FACIA BOND.
45	PAPEL BOND PARA FOTOCOPIADO TAMAÑO OFICIO DE 21.6 X 34 CM. DE 75 G/M2 CON UNA BLANCURA DE 99% MÍNIMO Y ALTA OPACIDAD, CAJA C/5000 HOJAS. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA FACIA BOND.
46	PERFORADORA HIERRO 2 ORIFICIOS PARA 25 HOJAS, 8 CMS. DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA ACME.
	PERFORADORA 3 PERFORACIÓN PARA 40 HOJAS, DE IGUAL O MAYOR CALIDAD DE LA MARCA



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

57		TIJERA MULTI. ACERO INOXIDABLE MANGO PLASTICO DE 7". DE IGUAL O MEJOR CALIDAD DE
	37	LA MARCA BARRILITO
	62	CD-R- 80 MIN/700MB 52X

**I.2.5 Pruebas.** Se realizarán las pruebas a cada artículo según su uso para conocer la efectividad de su funcionamiento, sufriendo su desgaste físico del insumo en dicha prueba, confirmando su consistencia, durabilidad y efectividad en su caso.

**I.2.6 Calidad de los bienes**. Se integrará como parte de la propuesta técnica un escrito en papel membretado y firmado por sí o por su representante legal, en el que se obligan a responder por la calidad de los bienes ofertados, y que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico (Anexo I.2.3 inciso F).

## I.3 Fecha de entrega de los bienes.

Las fechas para la entrega de los bienes constaran de 10 entregas diferidas mensualmente como sigue:

No. ENTREGA	FECHA	
1ª ENTREGA	24 DE FEBRERO DE 2017	
2ª ENTREGA	22 DE MARZO DE 2017	
3ª ENTREGA	20 DE ABRIL DE 2017	
4ª ENTREGA	22 DE MAYO DE 2017	
5ª ENTREGA	23 DE JUNIO DE 2017	
6ª ENTREGA	14 DE JULIO DE 2017	
7ª ENTREGA	23 DE AGOSTO DE 2017	
8ª ENTREGA	22 DE SEPTIEMBRE DE 2017	
9ª ENTREGA	23 DE OCTUBRE DE 2017	
10 <sup>a</sup> ENTREGA	23 DE NOVIEMBRE DE 2017	

#### I.4 Lugar de entrega de los bienes.

El lugar de entrega de los bienes será en el inmueble de "EL TRIBUNAL" en la Delegación Administrativa de estas Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior con domicilio en, Calle Montes Apalaches No. 101, Residencial San Agustín, San Pedro Garza Garcia, N.L.

### I.5 Condiciones de entrega.

Los bienes, deberán entregarse de conformidad con el Anexo I Anexo Técnico en un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs previa confirmación en la Delegación Administrativa al correo electrónico <a href="mailto:angela.vega@tfjfa.gob.mx">angela.vega@tfjfa.gob.mx</a> o vía telefónica al número 88-50-21-50 ext. 2430.

En el momento de la recepción de los bienes el encargado de almacén de la Delegación Administrativa verificará que cumplan con los solicitado en el Presente Anexo Técnico, de lo contrario estos no se tendrán por recibidos o aceptados.

#### I.6 Vigencia.

La vigencia del pedido iniciará el 24 de Febrero de 2017 y concluirá el 23 de Noviembre de 2017, de acuerdo al numeral I.3 de esta convocatoria.

### I.7 Administrador y/o supervisor del pedido.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

Los términos y condiciones a las que se sujetaran la devolución y reposición de los bienes por motivo de fallas de calidad o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen su modificación se llevara a cabo por el encargado de almacén de la Delegación Administrativa en su calidad de área requirente.

En el momento de la entrega de los bienes en caso de detectarse inconsistencias en la calidad de los mismos o sean de características distintas a lo solicitado, el encargado de almacén de la Delegación Administrativa no lo recibirá, obligando al proveedor adjudicado a responder dentro de las 24 horas siguientes por los bienes y que cumpla con lo señalado en el pedido correspondiente.

Será la responsable de la administración y verificación del cumplimiento del pedido objeto del presente Anexo Técnico.

### Formato para propuesta económica

Deberá presentarse dirigida a la convocante, en forma impresa por separado dela propuesta Técnica, en el formato Anexo II, en original, idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, con firma autógrafa del representante legal en papel membretado como sigue:

No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
				Subtotal	
				IVA	
				Gran total	

Importe total con letra: (\_\_\_\_\_

El precio se mantendrá fijo durante la vigencia del pedido que se llegue a formalizar.

La propuesta económica deberá presentarse dirigida a la convoncante, en forma impresa, por separado de la propuesta técnica, debiéndose presentar en el formato **Anexo II**, en original, en moneda nacional, firma autógrafa del representante legal para tal efecto, en papel membretado y deberá contener la información que se indica a continuación:

- Los participantes deberán presentar en su propuesta económica a precios fijos en moneda nacional con un máximo de dos dígitos
- Se deberá cotizar el precio unitario sin incluir el impuesto al valor agregado y señalar el importe total de cada partida
- Subtotal de la propuesta
- El impuesto al valor agregado por separado.
- El importe total de la propuesta
- La indicación de que los precios serán en moneda nacional y fijos durante la vigencia del contrato durante la vigencia de la cotización y que se acepten las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidas, estas no podrán ser retiradas o dejadas sin efecto, por lo que serán consideradas vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión.

El incumplimiento de algunos de los requisitos en la propuesta económica, será causa de desechamiento de la misma.

#### Forma de pago.

Con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Tribunal pagará al Licitante por los bienes devengados y efectivamente entregados, en moneda nacional.

Previa verificación de la entrega de los bienes, los pagos se tramitarán en las oficinas de la Delegación Administrativa de las Salas Regionales del Noreste del Tribunal, ubicadas en Montes Apalaches No. 101 Col. Residencial San Agustín, San Pedro Garza Garcia N.L., en un horario de 9:00 horas a las 15: horas, a más tardar a los 20 (veinte) días naturales posteriores al envío y presentación que efectúe el Licitante del o los comprobantes fiscales vigentes, debidamente requisitados, mediante



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

su aprobación por conducto de la Lic. Angela Vega Barron, Delegada Administrativa con firma y sello, pagos que se efectuarán conforme al siguiente procedimiento:

El Licitante enviará el o los comprobantes fiscales vigentes al correo electrónico del Delegado Administrativo de las Salas Regionales del Noreste angela.vega @tfjfa.gob.mx y además en formato PDF y los presentará de manera personal, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción y presentación, llevará a cabo la verificación de datos tales como: requisitos fiscales, descripción y aceptación de los bienes, precios unitarios, cantidad, cálculos e importe y si éstos son correctos continuará el procedimiento para el pago de los bienes en el término de los 20 (veinte) días naturales contados a partir de la fecha de envío y presentación del o los comprobantes fiscales vigentes.

En caso de errores o deficiencias en el o los comprobantes fiscales vigentes y, en su caso, su documentación anexa, dentro de un plazo de 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción y presentación, la Lic. Angela Vega Barron, *Delegada Administrativa de Salas Regionales del Noreste*, los rechazará indicando por escrito al Licitante las deficiencias que deberá corregir, para que éste los envíe y presente de nueva cuenta e inicie nuevamente el trámite de pago, por lo que el plazo de los 20 (veinte) días naturales iniciará a partir de la fecha del nuevo envío y presentación del o los comprobantes fiscales vigentes.

### Garantía de cumplimiento de pedido.

El Licitante que resulte adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante una fianza expedida por institución autorizada legalmente para ello, por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y deberá presentarse a más tardar dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del pedido o, la cual deberá entregarse en la Delegación Administrativa de las Salas Regionales del Noreste. Asimismo la garantía de referencia tendrá vigencia durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de conformidad con el artículo 103, fracción I, inciso c) del Reglamento.

La fianza deberá redactarse en la forma y términos establecidos en el **Anexo XIX. Formato de texto de la póliza que garantice el cumplimiento del pedido** de esta Invitación, y se indicará que ésta garantiza el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del pedido.

La fianza del 10% (diez por ciento) se hará efectiva por el monto total del pedido, antes del Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pedido y el presente Anexo I Anexo Técnico o bien cuando el Licitante adjudicado incurra en incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.

Es de señalar que, atendiendo a las características, cantidad y destino del bien, las obligaciones contractuales y aplicación de la garantía de cumplimiento del pedido que se genere será indivisible, es decir por el monto total de las obligaciones, antes del Impuesto al Valor Agregado.

En caso de rescisión del pedido, la aplicación de la garantía de cumplimiento será por el total de las obligaciones.

La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pedido.

En caso de modificaciones al pedido, el Licitante adjudicado deberá entregar la modificación a la garantía de cumplimiento del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91, último párrafo del Reglamento.

### Aplicación de la garantía de cumplimiento del pedido.

Se podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento, cuando la entrega del bien no se efectúe en las fechas y lugares señalados en el presente Anexo I Anexo Técnico o cuando los mismos no cumplan con las características y especificaciones



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

establecidas en el pedido y su Anexo, una vez agotado el procedimiento al que alude el artículo 54 de la Ley y demás disposiciones legales aplicables.

#### La garantía por responsabilidad civil.

No Aplica

#### Penas convencionales

El Tribunal aplicará con base en el artículo 53 de la Ley la pena convencional que se señala a continuación:

Se aplicará el 1% (uno por ciento) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, por cada día natural de atraso sobre el importe total de los bienes no entregados sin justificación en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.

El 15% (quince por ciento) sin incluir el impuesto al Valor Agregado, sobre el importe total solicitado, independientemente de que el licitante adjudicado los reponga dentro del plazo de 24 horas establecido en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.

El 1% (uno por ciento) sin incluir impuesto al Valor Agregado, por cada día natural de atraso sobre el importe total de los bienes que no hayan sido repuestos dentro del plazo establecido en el Anexo Técnico.

La acumulación de la pena establecida en el párrafo que precede no excederá el importe de la garantía de cumplimiento del pedido que se celebre.

### **Deducciones (OPTATIVO)**

No Aplica

#### Documentación legal.

Para la elaboración del pedido, el Licitante que resulte adjudicado deberá considerar la siguiente documentación:

- 1) Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).
- 2) Comprobante del domicilio que señale para oír y recibir notificaciones (Con una antigüedad no mayor a 2 meses).
- 3) Escritura constitutiva y en su caso, modificaciones, otorgadas ante Fedatario Público, inscritas en el Registro Público de Comercio. En el caso de personas físicas, acta de nacimiento o Clave Única del Registro de Población (CURP).
- **4)** Poder otorgado ante Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir contratos y/o cuente con facultades generales para llevar a cabo actos de administración.
- 5) Identificación oficial vigente con fotografía de la persona facultada para suscribir el pedido (Credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).
- **6)** Estado de cuenta a nombre del Licitante adjudicado, en el que se observe el número de cuenta y clave bancaria estandarizada (CLABE).
- 7) Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuando el monto de la adjudicación rebase los \$300,000.00, el Licitante que resulte adjudicado deberá presentar documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emite la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo. Lo anterior deberá realizarse, preferentemente dentro de los tres días siguientes a la notificación del



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

fallo. La solicitud de opinión al SAT deberá incluir el correo electrónico angela.vega@tfjfa.gob.mx con el objeto de que el SAT envíe el "acuse de respuesta".

Cuando el monto de la adjudicación no rebase la cantidad de \$300,000.00 el Licitante adjudicado, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad, por sí o a través de su apoderado legal (en caso de ser persona moral), estar al corriente en el cumplimento de sus obligaciones fiscales en lo que se refiere a la presentación oportuna en tiempo y forma de sus declaraciones por impuestos federales, además de no tener adeudos firmes a su cargo por estos mismos conceptos.

Las personas físicas o morales residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, ni los avisos al mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregará a la Convocante, la que gestionará la emisión de la opinión ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Convocante.

- 8) Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social 32-D
- 9) Presentar copia simple del oficio de invitación al presente procedimiento.

## Modificación al pedido.

El pedido que se derive de esta Invitación, sólo podrá ser modificado durante su vigencia, conforme a los supuestos señalados en los artículos 52 de la Ley y 91 de su Reglamento.

Cuando se convenga el incremento en las cantidades de los bienes objeto de la presente Invitación el Licitante adjudicado por dicho incremento deberá entregar dentro del término de diez días naturales posteriores a la firma del convenio correspondiente, el ajuste o la ampliación respectiva de la garantía de cumplimiento del pedido, conforme a lo señalado en los artículos 91 y 103 fracción II del Reglamento, que cubra el 10% (diez por ciento) del monto total/máximo incrementado y que dicho documento no modifique las condiciones de la fianza de origen.

## Sanción por incumplimiento en la formalización del pedido.

El Licitante adjudicado que no se presente a firmar el pedido conforme a lo establecido en esta Invitación, por causas imputables al mismo, será sancionado en términos del artículo 59, segundo párrafo de la Ley.

Asimismo, el Tribunal sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el pedido al Licitante que hayan obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto al que inicialmente haya sido adjudicado, no sea superior a un margen del 10% (diez por ciento), conforme a lo señalado en el artículo 46, segundo párrafo de la Ley.

#### Rescisión del contrato.

El Tribunal en cualquier momento podrá rescindir administrativamente el pedido que se derive de esta Invitación, en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones pactadas en el mismo a cargo del Licitante adjudicado, cuando:

- a) No garantice el cumplimiento del pedido mediante la fianza equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de dicho contrato, en los términos y condiciones previstos en la presente Invitación, en el plazo establecido.
- b) No cumpla con la entrega del bien dentro de los plazos previstos en el contrato y el presente Anexo I Anexo Técnico.
- c) Suspenda injustificadamente total o parcialmente la entrega de los bienes
- d) Subcontrate o transfiera la totalidad o parte de las obligaciones previstas en el pedido o de los derechos derivados del mismo, excepto los derechos de cobro, para lo cual se requerirá el consentimiento del Tribunal.
- e) No otorgue las facilidades y datos e información necesaria para la adecuada administración y verificación del pedido al servidor público que se designe para tal efecto.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

- f) Por cualquier incumplimiento a lo establecido en el pedido y el presente Anexo I Anexo Técnico.
- g) Por motivos de reiteradas inconsistencias en la entrega del bien.
- h) Por incumplimiento de cualquier disposición prevista en la ley y su Reglamento.

El Tribunal podrá optar entre exigir el cumplimiento del pedido aplicando las penas por el retraso en la entrega de los bienes, establecidas en el presente Anexo I Anexo Técnico de la presente Invitación, o bien podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa correspondiente, en cuyo caso procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del pedido.

Para efectos de lo anterior, el procedimiento de rescisión se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Lev.

### Prórrogas.

El Tribunal únicamente otorgará prórrogas a las fechas de entrega de los bienes, por caso fortuito, fuerza mayor o por causas imputables al propio Tribunal, para lo cual deberá formalizarse el convenio modificatorio correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento.

## Restricción de transmisión de derechos y obligaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46, último párrafo de la Ley, los derechos y obligaciones que se deriven del pedido no podrá transferirse en forma parcial ni total a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento por escrito del Tribunal.

#### Terminación anticipada del pedido

Cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes adjudicados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Tribunal, o se determina la nulidad de actos que dieron origen al pedido con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por el Órgano Interno de Control del Tribunal, esta podrá dar por terminado anticipadamente el pedido, conforme a lo dispuesto por el artículo 54 Bis, de la Ley.

\_\_\_\_\_

Firma

LC. ANGELA VEGA BARRON
DELGADA ADMINISTRATIVA
DE LAS SALAS REGIONALES DEL NORESTE
Y SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**ANEXO I.2.3 INCISO A)** 

LUGAR Y FECHA

### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

Por medio de la presente el que suscribe	, (nombre y cargo), de la empres manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representac
garantiza contar con la capacidad técnica, financiera y labor	al para proporcionar los bienes objeto de la presente licitación.
ATE	NTAMENTE



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**ANEXO I.2.3 INCISO B)** 

**CURRICULUM COMERCIAL** 



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**ANEXO I.2.3 INCISO C)** 

LUGAR Y FECHA

TRIBUNAL FEDERAL	<b>DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA</b>
PRESENTE	

TREGERIE	
Por medio de la presente el que suscribe	, (nombre y cargo), de la empresa manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada
garantiza que los artículos ofertados en el presente procedimier en el Anexo técnico y lo que resulte de la junta de aclaraciones o	nto son conforme a la descripción y especificación a lo establecido de la invitación.
ATENT	AMENTE
NOMBRE Y FIRMA DE	EL REPRESENTANTE LEGAL



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**ANEXO I.2.3 INCISO D)** 

LUGAR Y FECHA

### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

Por medio de la presente el que suscribe	, (nombre y cargo), de la empresa manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada
en caso de resultar adjudicado, las condiciones de entrega de numerales I.3, I.4, I.5, I.6 y I.7 de esta convocatoria	los bienes la réalizara con forme a lo estipulado en el Anexo I
ATENTA	AMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## **ANEXO I.2.3 INCISO E)**

LUGAR Y FECHA

### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

Por medio de la presente el que suscribe	, (nombre y cargo), de la empresa manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada
garantiza que el transporte de los bienes y entrega d	
A	TENTAMENTE
NOMBRE Y F	IRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**ANEXO I.2.3 INCISO F)** 

LUGAR Y FECHA

TRIBUNAL FEDERAL	<b>DE JUSTICIA</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>
PRESENTE		

PRESENTE	
Por medio de la presente el que suscribemanif	, (nombre y cargo), de la empresa iesto bajo protesta de decir verdad que mi representada
se compromete a responder por la calidad de los bienes ofertados, con	
A T = N T A M = N T	
ATENTAMENT	I <b>E</b>
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRE	SENTANTE LEGAL



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**ANEXO I.2.3 INCISO G)** 

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

Por medio de la presente el que suscribe					nbre y cargo), cir verdad que		
se compromete, que en caso de resultar obligaciones que se deriven del pedido	adjudicado no	subcontratará	ni cederá	total o	parcialmente	los der	echos y
	ATENT	T A M E N T E					

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**ANEXO I.2.3 INCISO H)** 

LUGAR Y FECHA

## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PRESENTE	
Por medio de la presente el que suscribe	, (nombre y cargo), de la empresa manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi
suministren los bienes y todo lo relacionado al pedido qu	le atenderá directamente los requerimientos para que se ue se formule, números telefónicos y correo electrónico; a fin de parte de la convocante, sobre el abastecimiento de los bienes y si
ATEN	TAMENTE
NOMBRE Y FIRMA	DEL REPRESENTANTE LEGAL



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**ANEXO I.2.3 INCISO I)** 

	LUGAR Y FECHA
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE	
Por medio de la presente el que suscribemanifies representada se compromete a firmar el pedido, el día que se señale en el pedido.	sto bajo protesta de decir verdad que m
ATENTAMENTE	
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENT	TANTE LEGAL



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**ANEXO I.2.3 INCISO J)** 

LUGAR Y FECHA

## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

Por medio de la presente el que suscribe, (nombre y cargo), de la empresa, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi
representada, que la composición del papel según la descripción en las partidas cuenta con un mínimo de 50% de fibra de material reciclable o de fibras naturales no derivadas de la madera, o de materias primas provisionales de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional que se encuentren certificados por terceros previamente registrados ante la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que garanticen el origen y el manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene dicha materia prima o de sus combinaciones y elaborado en procesos con blanqueado libre de cloro, salvo que por la naturaleza de los documentos a emitir, por consideraciones técnicas o de disponibilidad en el mercado, se deba utilizar papel con otras características, excepciones que deberán estar plenamente acreditadas.se compromete
ATENTAMENTE
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

**ANEXO I.2.3 INCISO K)** 

LUGAR Y FECHA

<b>TRIBUNAL</b>	<b>FEDERAL</b>	DE J	<b>JSTICIA</b>	<b>ADMINIS</b>	TRATIVA
DDESEN	JTF				

Por medio de la presente el que suscribe	, (nombre y cargo), de la empresa manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada
se compromete que en caso de resultar adjudicado se compror descritas en el Anexo I Anexo Técnico numeral I.2.2.	mete a garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales
ATENTA	MENTE
NOMBRE Y FIRMA DEL	REPRESENTANTE LEGAL

Anexo II. Formato para la presentación de la propuesta económica.

(Papel membretado del Licitante)



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

En relación a la Invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-032000001-E8-2017 relativa a la "Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos, para las Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior", me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, los precios de esta propuesta económica se cotizan en moneda nacional y serán considerados fijos durante la vigencia del pedido.

No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
				Subtotal	
				IVA	
				Gran total	

	Importe total con letra: ()
El precio se mantendrá fijo dura	nte la vigencia del pedido que se llegue a formalizar.

La propuesta económica deberá presentarse dirigida a la convoncante, en forma impresa, por separado de la propuesta técnica, debiéndose presentar en el formato **Anexo II**, en original, en moneda nacional, firma autógrafa del representante legal para tal efecto, en papel membretado y deberá contener la información que se indica a continuación:

- Los participantes deberán presentar en su propuesta económica a precios fijos en moneda nacional con un máximo de dos dígitos
- Se deberá cotizar el precio unitario sin incluir el impuesto al valor agregado y señalar el importe total de cada partida
- Subtotal de la propuesta
- El impuesto al valor agregado por separado.
- El importe total de la propuesta
- La indicación de que los precios serán en moneda nacional y fijos durante la vigencia del contrato durante la vigencia de la cotización y que se acepten las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidas, estas no podrán ser retiradas o dejadas sin efecto, por lo que serán consideradas vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión

Nota: Los Licitantes deberán manifestar si ofrecen algún descuento y en su caso, indicarlo con número y letra.

	Atentamente	
·	Nombre completo y firma del Representante legal	



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## Anexo III. Formato de escrito de interés en participar en el acto de junta de aclaraciones.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

De conformidad con lo previsto por los artículo 33 Bis, segundo párrafo de la Ley; 45 y 48, fracción V, de su Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o por mi

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

del procedimiento de Invitaciór Tribunal Federal de Justicia Ad	n a cuando menos tres persona Iministrativa para la "Adquisicio I Noreste y Segunda Sala Esp	es mi interés participar en en el acto as nacional número IA-032000001-E ón de Material y Útiles de Oficina y C ecializada en Materia de Comercio	8-2017 convocada por el Consumibles Informáticos,
Del Licitante:			
Registro Federal de Contribuyentes:			
Nombre:			
Domicilio:			
Calle:		Número:	
Colonia:	Delegación o Municipio:		
Código postal:	Entidad federativa:		
Teléfonos:	Fax:		
Correo electrónico:			
Descripción del objeto social:			
No. de la escritura pública en la que consta s	u acta constitutiva:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público	ante el cual se dio fe de la misma:		
Relación de accionistas:			
Apellido paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s)	
Reformas al acta constitutiva:			
Datos del registro público del comercio:	Número:	Fecha:	
Del representante legal del Licitante:			
Nombre del representante legal:			
Datos del documento mediante el cual acred	ita su personalidad y facultades:		
Escritura pública número: Fecl	na: Nombre, número y lugar del Not	ario Público ante el cual se otorgó:	
	Atenta	mente	
	Nombre comple Represent	-	



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## Anexo IV. Formato de escrito para formular preguntas.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

LUGAR Y FECHA

TRIBUNAL FE PRESENT	EDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA E		
Invitación a cuan	do menos tres personas nacional número LA-0320000	01-E8-2017.	
Nombre del Licita	ante:		
	cumento tiene como objetivo agilizar la respuesta o que deberá anexar el escrito donde manifieste su inte		
No. DE PREGUNTA	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA(S)	PREGUNTA
1	1 Información específica		
2	1 Información específica		
3	1.2.3 Cantidad, unidad y descripción de los bienes		
4	2 Aspectos económicos		
5			
6			
7			
N			
encuent  En el ca Es impo punto, s  En el c Convoca En el ca manera El corre	ampo No. de Pregunta, dar un número consecutivo a ren en el listado. Es importante contemplar una sola prempo Punto de la Convocatoria, seleccionar el punto a predunta contemplar solo un punto por pregunta, si exis eleccionar otra fila y el mismo punto. Esampo Página(s) escribir la página o páginas de datoria con referencia a las preguntas. Esampo Pregunta, redactar la pregunta sobre el punto clara y precisa. Esto llenado de esta información y dentro del formatación de las mismas.	egunta por reng I que se hace re ten varias pregu londe se encue de la Convoca	glón. eferencia la pregunta. untas sobre el mismo entra el punto de la utoria en cuestión, de
	Atentamente		
	Nombre completo y firm	na del	

Representante legal



Del Licitante:

## Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## Anexo V. Formato de escrito de interés en participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

De conformidad con lo previsto por los artículos 29 fracción VI de la Ley y 48 fracción V del Reglamento, bajo protesta de decir verdad manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí *o por mi representada (nombre del Licitante persona moral)* y es mi interés participar en los eventos de junta de aclaraciones y/o presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-032000001-E8-2017 convocada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa para la adquisición de la "Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos, para las Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior", por lo anterior proporciono mis datos generales (o los de mi representado).

Registro Federal de Contribuyentes:			
Nombre:			
Domicilio:			
Calle:		Número:	
Colonia:	Delegación o Municipio:		
Código postal:	Entidad federativa:		
Teléfonos:	Fax:		
Correo electrónico:			
Descripción del objeto social:			
No. de la escritura pública en la que consta	su acta constitutiva:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público	ante el cual se dio fe de la misma:		
Relación de accionistas:			
Apellido paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s)	
Reformas al acta constitutiva:			
Datos del registro público del comercio:	Número:	Fecha:	
Del representante legal del Licitante:			
Nombre del representante legal:			
Datos del documento mediante el cual acre	dita su personalidad y facultades:		
Escritura pública número: Fe	cha: Nombre, número y lugar del	Notario Público ante el cual se otorgó:	
	Ater	tamente	
		npleto y firma del entante legal	-



Registro Federal de Contribuyentes:

### Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

### Anexo VI. Formato para acreditar la personalidad del Licitante, persona física.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

Nombre de la persona física, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-032000001-E8-2017, a nombre y representación de (persona física)

CURP:

Domicilio Fiscal:		
Calle y Número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo Electrónico:		
Fecha de Alta ante la Secretaría de Hacienda y	Crédito Público:	
Descripción de la actividad empresarial:		
Nombre del representante:		
de notificaciones que resulten de los a Será necesario que, en caso de no	formato, será considerado por la Convocante come actos, pedidos, contratos y convenios derivados de e contar con un domicilio dentro de la Ciudad de M lique uno dentro de éste, para recibir notificaciones s represente.	este procedimiento. Ionterrey, Nuevo León y/o su área
	Atentamente	
-	Nombre completo y firma Representante Legal	



Registro Federal de Contribuyentes:

### Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

### Anexo VII. Formato para acreditar la personalidad del Licitante, persona moral.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

Nombre del representante, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-032000001-E8-2017, a nombre y representación de (persona moral)

Domicilio Fiscal:	
Calle y Número:	
Colonia: Código Postal: Teléfonos: Correo Electrónico: Nº de la Escritura o Instrumento Jurídico en la que consta su Acta Constitutiva:	Delegación o Municipio: Entidad Federativa: Fax: Fecha:
Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio: Nombre, Número y Lugar del Notario o Fedatario Público Ante el cual se dio Fe de la misma: Relación de Accionistas:	Fecha:
Apellido Paterno: Apellido Materno:	Nombres:
Descripción del Objeto Social: Reformas al Acta Constitutiva Inscrita en el Registro Público de Comercio: Nombre del Representante Legal: Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultad Escritura Pública Número: Fecha: Nombre Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	des:
de notificaciones que resulten de los actos, pedidos, contra	derado por la Convocante como el indicado para recibir toda claso atos y convenios derivados de este procedimiento. cilio dentro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y/o su área
	éste, para recibir notificaciones y nombrar un Representante Lega
	su caso las modificaciones correspondientes y fotocopia de credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula
<u></u>	
At	entamente
Nambra	complete v firms
	completo y firma esentante legal
110010	· · · · - · · - · - · - · - · · · ·



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

### Anexo VIII. Formato de carta poder.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

Convocada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

(Nombre de quien otorga el poder), bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de (carácter que ostenta quien otorga el poder) del Licitante (nombre de la persona física o moral) según consta en el testimonio notarial o instrumento jurídico (número) de fecha (día/mes/año) otorgado ante el notario o fedatario público (número) de (ciudad donde se otorgó el poder) otorgo la presente carta poder al (nombre de quien recibe el poder) para que a mi nombre y en mi representación, se encargue de las siguientes gestiones: entrega y recepción de documentación, comparecer a los actos de junta aclaratoria, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, fallo y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, con relación a la Invitación a cuando menos tres personas nacional número: IA-032000001-E8-2017.

Lugar y fecha de expedición:	
Nombre, cargo, firma, domicilio de quien otorga el poder	Nombre, firma, domicilio de quien recibe el poder
	Testigos
Nombre, domicilio y firma	Nombre, domicilio y firma

#### Notas:

Quien concurra al acto de presentación y apertura de proposiciones distinto al Licitante o Representante Legal del Licitante, deberá presentar para participar en dicho acto, carta poder simple con firmas autógrafas de los que en ella intervengan, otorgada por el representante legal, así como presentar en original para cotejo y copia simple para cotejo, la identificación oficial vigente quien otorga y de quien acepta el poder, la cual deberá contener firma y fotografía. (Credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).

No será motivo de desechamiento de la propuesta la falta de identificación o de acreditamiento de la persona que solamente entregue las proposiciones, pero sólo podrá permanecer durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## Anexo IX. Formato de escrito de nacionalidad mexicana.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

PRESENTE
En relación con la Invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-032000001-E8-2017, en mi carácter de representante legal de la empresa, (S. A. de C. V. o S. de R. L. de C. V., o S. A. P. I. o etc.,), y con fundamento en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre de mi representada lo siguiente:
a) Ser de nacionalidad mexicana.
Atentamente
Nombre completo y firma  Representante Legal



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

# Anexo X. Formato para la manifestación que deberán presentar los Licitantes que participen en los procedimientos de contratación sobre el contenido nacional de los bienes que ofertan.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

(1) LUGAR Y FECHA

(2)
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
PRESENTE

PRESENTE
Me refiero al procedimiento de_ (3) Invitación a cuando menos tres personas No. IA-032000001-E8-2017 (4) en el que m representada, la empresa
Atentamente
Nombre completo y firma  Representante legal

#### Instructivo para el llenado

- (1) Señalar la fecha de suscripción del documento.
- (2) Anotar el nombre del Instituto que convoca o invita.
- (3) Precisar el procedimiento de que se trate, Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa.
- (4) Indicar el número respectivo.
- (5) Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa Licitante.
- (6) Señalar el número de partida que corresponda.
- (7) Especificar el porcentaje del 65% (sesenta y cinco por ciento) o en su caso indicar que o el porcentaje que corresponda a cada bien el contenido nacional es de "0%" (cero por ciento).
- (8) Anotar el nombre y firma del representante de la empresa Licitante.

**NOTA**: Si el Licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

### Anexo XI. Formato de manifestación del cumplimiento de normas.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

Atentamente

Nombre completo y firma

Representante legal



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## Anexo XII. Formato de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

Invitación a cuando	menos tres personas nacional núr	nero LA-032000001-E8-2017.
de Licitante		bre del representante legal y manifestar: que por sí o en representación según se acredita en el Testimonio Notarial o Instrumento Jurídico
No	de fecha	otorgado ante el Notario Público No. , manifiesto, bajo protesta de decir verdad que ni el
	de los socios integrantes del Licita	nte que represento, se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y ndamientos y Servicios del Sector Público.
Para ambos casos i	indicar que:	
En el entendido de	que de no manifestarme con verac	cidad, acepto que ello sea causa de las sanciones correspondientes.
		Atentamente
	Nor	mbre completo y firma

Representante legal



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## Anexo XIII. Formato de declaración de integridad.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

LUGAR Y FECHA

PRESENTE
nombre de la persona física o del representante legal del Licitante quien participa en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-032000001-E8-2017 manifiesto que por mi o por interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, en la que los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39, fracción VI inciso f) de su Reglamento.
Atentamente
Nombre completo y firma Representante legal



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## Anexo XIV. Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES).

(Papel membretado del Licitante)

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

Me refiero al procedimiento de _(3) Invitación a cuando menos tres personas No(4) IA-032000001-E8-2017 en el que mi representada, la empresa(5), participa a través de la presente proposición.
Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de las Normas, <b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes(6), y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de(7), con base en lo cual se estatifica como una empresa(8)
De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.
A T E N T A M E N T E(9)
IN OTRUCTO VO

#### **INSTRUCTIVO**

Instructivo para el llenado del formato para la manifestación que deberán presentar los Licitantes para dar cumplimiento a lo dispuesto en los lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la Convocante.
3	Precisar el procedimiento de que se trate, Licitación Pública o Invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número del procedimiento de contratación asignado por CompraNet.
5	Anotar el nombre, razón social o denominación del Licitante.
6	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del Licitante.
7	Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <a href="http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora">http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora</a> . Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación. Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
8	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
9	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del Licitante.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## Anexo XV. Formato de manifestación que leyó la Convocatoria y está conforme con los criterios de adjudicación.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

En relación con la Invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-032000001-E8-2017, declaro que he leído la presente Convocatoria y estoy conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan, asimismo los derivados de la junta de aclaraciones. La presentación de este escrito no me exime de la entrega de cualquier otro documento que sea solicitado por la Convocante.

Asimismo, manifiesta bajo protesta de decir verdad que toda la información y documentación presentada en el acto de apertura y presentación de proposiciones de la presente Convocatoria, es copia fiel de los originales que avalan dicha información, por lo que autorizan a la Convocante para que en cualquier momento verifique la autenticidad de dicha documentación e información, conociendo las consecuencias legales en caso de que la misma resulte apócrifa o se manifiesten hechos falsos.

Atentamente
 Nombre completo y firma o del
Representante legal



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

#### Anexo XVI. Escrito de no inhabilitación.

(Preferentemente en papel membretado del Licitante)

LUGAR Y FECHA

#### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRESENTE

\_\_\_\_\_(nombre de la persona física o del representante legal del Licitante)\_\_\_\_\_\_\_\_, quien participa en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-032000001-E8-2017, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por mi conducto, no participan en la presente Invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, considerando, entre otros, los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas;
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

Tengo conocimiento que la participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación, así como que la falsedad en la manifestación a que se refiere este escrito será sancionada en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente	
Nombre completo	
Representante legal	



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

## Anexo XVII. Formato de verificación de la recepción de los documentos.

No.	Anexo	Requisito				
1	Anexo I	Descripción y especificaciones técnicas y numerales.				
2	Anexo II					
	Anexo III	Formato de escrito de interés en participar en el acto de junta de aclaraciones.				
3	Anexo IV	Formato de escrito para formular preguntas.				
4	Anexo V	Formato de escrito de interés en participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones.				
5	Anexo VI	Formato de acreditamiento de existencia legal para persona física.  Acompañar fotocopia de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar y/o cédula profesional) de su representante legal).				
6	Anexo VII	Formato de acreditamiento de existencia legal para persona moral.  (Acompañar copia simple del acta constitutiva y en su caso las modificaciones correspondientes y fotocopia de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).				
7	Anexo VIII	Formato de carta poder.				
8	Anexo IX	Formato de escrito de nacionalidad mexicana (cuando se contraten arrendamientos o servicios).				
9	Anexo X	Formato para la manifestación que deberán presentar los Licitantes que participen en los procedimientos de contratación sobre el contenido nacional de los bienes que ofertan (cuando se adquieran bienes).				
10	Anexo X	Formato de manifestación del cumplimiento de normas.				
11	Anexo XI	Formato de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley.				
12	Anexo XII	Formato de declaración de integridad.				
13	Anexo XIII	Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES).				
14	Anexo XIV	Formato de manifestación que leyó la Convocatoria y está conforme con los criterios de adjudicación. Escrito de no inhabilitación.				
15	Anexo XV	Formato de escrito de no inhabilitación.				
16	Anexo XVI	Formato de verificación de la recepción de los documentos.				
17	Anexo XVII	Formato de verificación de la recepción de los documentos.				
18	Anexo XVIII	Modelo de pedido.				
19	Anexo XIX	Formato de texto de la póliza que garantice el cumplimiento del pedido.				

Entrega	Recibe
Nombre completo y firma.	LC. ANGELA VEGA BARRON
Representante legal	DELEGADA ADMINISTRATIVA



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017 Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

"EL PROVEDOR"  WOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CONS No. PDA. PRESUP. CABM	TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA TORNAL ALIGADIAN TORNAL ALIG
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  FAVOR DE CITAR SSITE NÚMERO EN TORA SU CORRESPONDENCIA.  CONDÍCIONES DE ENTREGA
	DE LOS BIENES	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL  REQUISICIÓN NÚMERO  ANTICIPO  N/A  PARTIDA PRESUPUESTAL  FUNDAMENTACIÓN LEGAL
	CANTIDADES	DENTRO DE LOS 20 (VENITE) DÁS INTURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA PREVIA VALIDACIÓN PARA INVERSIÓN  AUTORIZACIÓN PARA INVERSIÓN  IND. DE OFICIO: CONDICIONES DE PRECIO: FILO  PLAZO DE ENTREGA
	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO Y CONDICIONES DE PA PLAZO Y CONDICIONES DE PA PEVA VALIDACIÓN PARA INVERSI NO. DE OFICIO: CONDICIONES DE PRECIO: FLJO PLAZO DE ENTREGA
POOR EL TRIBUNAL" DELEGADA ADMINISTRATIVA	UNITARIO	PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO PREVIA VALIDACIÓN POR EL ÁREA SO PREVIA VALIDACIÓN PARA INVERSIÓN NO. DE OPICIO: CONDICIONES DE PRECIO: FIJO PLAZO DE ENTREGA PLAZO DE ENTREGA
IBUNAL"	IVA	LICITANTE.  AÑO
	IMPORTE	DÓN DE LA



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-032000001-E8-2017

## Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos

Denominación o Razón Social:		Nombre:
"DATOS GENERALES"		
R.F.C.; Penalizaciones: Las penas convencionales serán pagadas por medio de cheque certificado o de caja, depósi	to a transferencia hancaria, nos al importe resignatuado a nacos	0
T entitivaciones. Les parties convenientaines seren payeaus por mono de criaque cermience e se caja, deposi-	и о жанзыванный онновны, рол ен вирыма темоповамо а рессу.	Cargo:
"Pedido" que celebran por una parle el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a quien en lo sucesivo se le denominarà "El Tribunal" y por la otra "El Proveedor", señalado en el anverso del	a la fecha de la firma de este instrumento, expedida por una Institución Afianzadora debidamente autorizada para ello, a favor del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por la cantidad	En cualquier tiempo "El Tribunal" podrà dar por terminado anticipadamente el presente "Pedido" sin
presente instrumento, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:	equivalente al 10% del monto máximo de este "Pedido".	responsabilidad para éste, sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, por causas de interés general o cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes
DECLARACIONES  I Declara "El Tribunal", a través de su representante, que:	OCTAVA PENAS CONVENCIONALES Y PROCEDIMIENTO PARA SU APLICACIÓN "El Proveedor" se obliga a pagar a "El Tribunal", una pena convencional por alraso en el cumplimiento de	conforme a este pedido, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones
I.1 Es un Tribunal de lo contencioso-administrativo de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica	sus obligaciones, por cada dia natural de atraso, sobre los bienes no entregados, contados a partir del	pactadas, se ocasionaria algún daño o perjuicio al Estado, o se determine la nutidad total o parcial de tos actos que dieron origen al "Pedido" con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por
del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 2007.	vencimiento. Esta sanción se aplicará sobre el monto total del monte facturado en el mes, lo anterior, sin perjuicio del derecho que tiene "El Tribunal" de optar entre exigir el cumplimiento forzoso del	la Contratoria Interna "El Tribunal", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 Bis de la Ley de
I.2 Su representante Angela Vega Barrón, quien ocupa el cargo de Delegada Administrativa, cuenta	"Pedido" o rescindirlo. El pago quedará condicionado proporcionalmente, a las deducciones que se	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  DÉCIMA SEXTA PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA "El Tribunal" le
con las facultades legales suficientes para celebrar el presente instrumento, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, fracción VI del Reglamento Interior del "El Yribunal".	apliquen a "El Proveedor", así como al pago, en su caso de la pena convencional.	comunicará por escrito a "El Proveedor" el incumplimiento en que éste haya incurrido, para que en un
1.3 Tiene establecido su domicilio en Montes Apalaches No. 101, Residencial San Agustín, C.P.	<ol> <li>Pena convencional del 1% (uno por ciento) sin incluir IVA, por cada dia natural de airaso sobre el importe total de los bienes no entregados sin justificación en las fechas señaladas por "El Tribunal"</li> </ol>	término de 5 (cinco) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso, las pruebas que estime perfinentes.
66250, en San Pedro Garza Garcia, Nuevo León., mismo que señala para los efectos legales de este neclido.	de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.	Transcurrido et término señalado en el párrafo anterior, "El Tribunal", tomando en cuenta los
II Declara "El Proveedor", a través de su representante y bajo protesta de decir verdad, que dentro	<ol> <li>Pena convencional del 15% (quince por ciento) sin incluir IVA, sobre el importe total de los bienes que al momento de su entrega presenten dallos y/o sean distintos a los solicitados.</li> </ol>	argumentos y pruebas ofrecidas por "El Proveedor", determinará de manera fundada y motivada, si resulta procedente o no, rescindir el "Pedido" y comunicará por escrito a "El Proveedor" dicha
de su objeto social se encuentra que: II.1 Es una persona existente conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta	independientemente que "El Proveedor" los reponga dentro del plazo de 24 horas establecido en el Anexo Técnico.	determinación dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a aquel en que se haya agotado el
en los "Datos Generales".	3 Pena convencional del 1% (uno por ciento) sin incluir IVA, por cada dia natural de atraso sobre el	plazo de 5 (cinco) días hábiles señalado en primer término. Cuando se rescinda el "Pedido" se formulará "El Finiquito" correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar "El
II.2 Cuenta con facultades para suscribir el presente "Pedido", según consta en los "Datos Gonerales", las cuales manifiesta bajo protesta de dacir verdad que no le han sido revocadas.	importe de los bienes que no hayan sido repuestos dentro del plazo establecido en el numeral 2 que anticode.	Tribunal" por concepto de los bienes entregados hasta el momento de la rescisión. Si previamente a la
modificadas o limitadas en forma alguna, por lo cual surten plenos efectos para la celebración de este	amecodo. La acumulación de las penas establecidas en los párrafos que preceden no excederá el importe de la	determinación de dar por rescindido el "Pedido", se entregaren los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "El Tribunal" de que continúa vigente la
instrumento legal.  II.3 Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que ni su representante ni ninguno de sus socios se	garantia de cumplimiento del pedido.	necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes. "El
encuentran en los supuestos que señalan los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones,	NOVENA MODIFICACIONES AL PEDIDO "El Tribunal" dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, podrá acordar incrementos de	Tribunal" podrá determinar no dar por rescindido el "Pedido", cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasioner algún daño o afectación a las funciones que
Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que las personas que forman parte de la empresa no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público ni se encuentran inhabilidades para	ios bienes objeto del presente "Pedido", de acuerdo al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones,	tiene encomendadas. En caso de rescisión la aplicación de la garantía de cumplimiento será
hacerio.	Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "El Proveedor" para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de	proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.  DÉCIMA SÉPTIMA. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. "El Tribunal" se reserva el derecho de
II.4 Bajo Protesta de decir verdad y de conformidad con el articulo 32-D del Código Fiscal de la Federación, manifiesta a través de su representante legal estar al corriente en el cumplimiento de sus	ampliación al monto o al plazo del pedido, se deberá realizar la modificación correspondiente a la fianza.	ejercitar, en cualquier momento, la acción legal correspondiente contra "El Proveedor" por calidad, defectos y vicios ocultos en la adquisición del (los) Blen (es) objeto de este "Pedido".
obligaciones fiscales en lo que se refiere a la presentación oportuna en tiempo y forma de sus	DÉCIMA RESPONSABILIDAD SOBRE LOS BIENES "El Proveedor" será responsable de que los	DÉCIMA OCTAVA LEGISLACIÓN APLICABLE. Para el cumplimiento del presente "Pedido", las
declaraciones por impuestos federales, además de no tener adeudos firmes a su cargo por estos mismos conceptos.	bienes objeto del presente "Pedido", son entregados a satisfacción de "El Tribunal". Asimismo "El Proveedor", será responsable solidario por la negligencia, impericia o doto en que incurran sus	partes se obligan a sujetarse estrictamente a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, el Códico Civil
Expuestas las declaraciones anteriores, las partes se sujetan a las siguientes:	trabajadores en la entrega de los bienes. "El Proveedor" asume cualquier tipo de responsabilidad que	Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás disposiciones legates aplicables.
C L Á U S U L A S PRIMERA - OBJETO DEL PEDIDO. "E! Proveedor" se obliga a entregar el (los) bien (es) que se	con motivo del presente pedido o de la entrega de los bienes pudiera derivarse como consecuencias de una relación laboral, relevando a "El Tribunal" de toda responsabilidad, y no podrá considerarsele	DÉCIMA NOVENA. JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento del presente "Pedido", así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se
describe (n) en el anverso del presente "Pedido", ajustándose estrictamente a los términos y	patrón sustito u obligado solidario. Asimismo, no le son aplicables a este pedido las disposiciones de	someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México,
condiciones establecidos por "El Tribunal". En caso de discrepancia entre la Invitación y este "Pedido", prevalecerá lo establecido en la invitación	la Ley Federal del Trabajo, ni la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.  DÉCIMA PRIMERA CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR "El Tribunal" y "El Proveedor" no serán	Distrito Federal, renunciando al fuero que les pudiera corresponder en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquiler otra causa.
respectiva.	responsables por cualquier retraso en el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este pedido,	Leido que fixe por las parles y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma el presente
SEGUNDA MONTO Las partes convienen que el monto a pagar por el objeto de este "Pedido" es el estipulado en el anverso del mismo, por lo que "El Proveedor" no podrá exigir por ningún otro	cuando ello obadezca acaso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditados. Asimismo, "El Tribunal" únicamente oforgará prórrogas en la fecha de entrega de bienes, por caso fortuito o fuerza mayor	"Pedido", por triplicado al catce y al margen en todas sus fojas útiles por las que en él intervinieron, como constancia de su aceptación, en San Pedro Garza Garcia, Nuevo Leon.
concepto una cantidad mayor.	debidamente acreditada o por causas imputables a la convocante, para lo cual deberá formalizarse el	control constants are an exceptacion, on oan i outo datas datas, muevo teon
TERCERA FORMA Y LÚGAR DE PAGO Las partes convienen en que el (ios) bien (es) objeto del presente "Pedido" se paquen a precios fijos y en moneda nacional conforme al calendario de entregas	convenio respectivo.  DÉCIMA SEGUNDA PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR "El Proveedor" asume	
establecidas a entera satisfacción de "El Tribunal".	toda responsabilidad por las violaciones que se causen en materia de patentes, derechos de autor,	
Los comprobantes fiscales vigentes deberán cumplir con los requisitos correspondientes y ser enviados por correo angela vega@fifa.gob.mx v/o abril.deleon@fifa.gob.mx v ser presentados en	propiedad industrial y/o intelectual con respecto al (los) bien (es) objeto del presente "Pedido", obligándose a sacar a "El Tribunal" en paz y a salvo, y reembolsar cualquier cantidad que por este	
formato PDF, al titular del área requirente de los bienes, señalado en el anverso del presente "Pedido". El pago se efectuará a través de la Tesoreria de "El Tribunal" en la cuenta interpancaria de	motivo hubiere tenido que erogar.	
18 digitos de "El Proveedor".	DÉCIMA TERCERA CONFIDENCIALIDAD Toda la información ya sea escrita, oral, gráfica o contenida en medios escritos, electrónicos o que en cualquier otra forma que "El Tribunal" le	
Los comprobantes fiscales vigentes deberán ser a nombre del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con domicillo en Insurgentes Sur No. 881, Piso 11, Colonia Nápoles, Dejegación Benito	proporcione a "El Proveedor" así como aquella que se genere en virtud del presente pedido, se	
Juárez, C.P. 03810, en México, D.F., RFC:TFJ360831MTA.	considerará de carácter confidencial o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; el Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal	
CUARTA FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES El (los) bien (es) se entregará (n) en el lugar y fecha que se señala en el anverso del presente instrumento, obligándose "El Proveedor" a	y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la	
entregarlos a plena satisfacción de "El Tribunal".	Información Pública Gubernamental, así como de la legislación civil y penal aplicable, por lo que "El Proveedor" se obliga a respetar y procurar la naturaleza confidencial o reservada de ésta.	
QUINTA IMPUESTOS Los impuestos y derechos locales y federales que se generen con motivo de los bienes objeto del presente "Pedido", serán cubiertos por "El Proveedor".	DÉCIMA CUARTA TRANSMISIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES De conformidad con lo	
SEXTA CALIDAD DE LOS BIENES "El Provoedor" quedará obligado ante "El Tribunal" a	establecido en el artículo 46, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "El Proveedor" no podrán en ningún caso subcontratar o transferir en forma total ni	
responder de la calidad de los bienes objeto de este Pedido, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en la presentación de los mismos, en los términos señalados	parcial a ninguna persona fisica o moral los derechos y obligaciones que se deriven del presente	
en este pedido y el Código Civil Federal.	pedido, salvo los derechos de cobro, en cuyo caso se requerirá previamente la conformidad por escrito de "El Tribunal"	
Los términos y las condiciones a las que se sujetarán la devolución y reposición de los bienes por motivo de fallas de calidad o incumplimiento de específicaciones originalmente convenidas, sin que las	DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL "Pedido" "El Tribunal" podrá en cualquier momento, en términos de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de	
sustituciones impliquen su modificación que se describen en su Anexo.	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, rescindir administrativamente el	
SÉPTIMA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Para garantizar las obligaciones de este "Pedido" "El Proveedor" se obliga a entregar una fianza de cumplimiento dentro de los 10 días naturales siguientes	"Pedido" por cualquier incumplimiento de las obligaciones contraidas en éste y/o por contravenir la normatividad aplicable en la materia.	
. To record the second of any other man waters on a section with the second of the sec	normalization apricated at 18 INSIGNS.	



DE CONTRATO).

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales Delegación Administrativa adscrita a las Salas Regionales del Noreste

> Invitación a cuando menos tres personas Número IA-032000001-E8-2017

Adquisición de Material y Útiles de Oficina y Consumibles Informáticos, para las Salas Regionales del Noreste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior

## Anexo XIX. Formato de texto de la póliza que garantice el cumplimiento del pedido.

Que es a favor del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; se hará efectiva por el monto total o garantizada y deberá proporcionarse en moneda nacional, expedida por Institución legalmente constituida los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por el importe del 10% (die monto total del contrato antes del Impuesto al Valor Agregado, y por el cumplimiento de cada una de las Licitante adjudicado, derivado del contrato	en términos de z por ciento) del
La póliza de fianza deberá contener las siguientes declaraciones expresas de la institución que la otorga:	
1. Que se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato (NÚMERO DE CONTR.	ATO).
2. Que garantiza el SERVICIO/ADQUISICIÓN/ARRENDAMIENTO	que otorgará al

3. Asimismo, deberá indicarse en la fianza el siguiente texto: "Esta garantía estará vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantiza y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de forma tal que su vigencia no podrá acortarse en razón del plazo de ejecución del CONTRATO/PEDIDO principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Permanecerá en vigor aún en los casos en que el "TRIBUNAL" otorgue prórrogas o esperas al "PROVEEDOR" para el cumplimiento de sus obligaciones".

Tribunal Federal de Justicia Administrativa, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el CONTRATO (NÚMERO

- **4.** De igual forma en la fianza se hará la mención siguiente: "La institución de fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución previsto en los artículos 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de indemnización por mora que prevé el artículo 283 del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida".
- **5.** Se indicará el importe total garantizado con número y letra.
- 6. Se indicará el número de contrato, así como las especificaciones de las obligaciones a garantizar.
- 7. Señalará el domicilio, nombre, denominación o razón social del "PROVEEDOR".
- "TRIBUNAL" R En caso de exista inconformidad por parte del respecto del que SERVICIO/ADQUISICIÓN/ARRENDAMIENTO o por daños a terceros, el "PROVEEDOR" se obliga a responder tanto de los defectos en la ejecución de los mismos, como de cualquier responsabilidad que le sea imputable. Por lo tanto, se obliga a que la fianza permanezca vigente hasta que éste subsane las causas que motivaron la inconformidad sobre el SERVICIO/ADQUISICIÓN/ARRENDAMIENTO.
- 9. La condición de la vigencia deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de la obligaciones previstas en el contrato y actos administrativos correspondientes.
- **10.** Para cancelar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del "*TRIBUNAL*", del cumplimiento total de las obligaciones contractuales.